



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
14/01/2021

LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN

Versión: 02

Aprobado por: Jefe de planeación

LISTA DE CHEQUEO

o de contrato	CPS	OPS
Contratista: Alice Grace Medina Bush	Rep. Legal:	
Nombre Supervisor: Freddy Williams	Valor del contrato:	

ETAPA PRECONTRACTUAL

Nota: en caso de ser Persona Jurídica deberá presentar la documentación de la empresa y el Representante Legal

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I
		Sí	No		
1	Formato Único de Hoja de vida (original, diligenciada, firmada y sus respectivos anexos) Persona natural y/o Jurídica	✓			
2	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)	✓			
3	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	✓			
4	Fotocopia OCCRE	✓			
5	Fotocopia de la Libreta Militar < 50 años			✓	
6	Certificado Antecedentes Judiciales (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
7	Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
8	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría (no superior a 3 meses) Persona natural /jurídica	✓			
9	Certificado de medidas correctivas RNMC (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
10	Certificados de estudios	✓			
11	Certificados de experiencia	✓			
12	Registro Único Tributario - RUT	✓			
13	Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	✓			
14	Inscripción SECOP	✓			
15	Certificado de Cuenta Bancaria	✓			
16	Certificado de Existencia y Representación Legal			✓	
17	Estudio de Conveniencia	✓			
18	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	✓			
19	Competencias del cargo				
20	Certificado medico ocupacional (no superior a 2 años)	✓			

FIRMAS DE REVISIÓN

Supervisor del contrato	Director jurídico	Jefe de Control Interno
Freddy Williams	[Firma]	



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
14/01/2021

**LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO
DE CONTRATACIÓN**

Versión: 02

Aprobado por: Jefe de planeación

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I.
		Sí	No		
21	Declaración de Renta				
22	Estados financieros				
23	Registro Único de Proponentes - RUP				
24	Pago de parafiscales				
25	Cotización				
26	Formato de escogencia de oferente				
27	Certificado de Contador Público				

ETAPA CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN

28	Contrato	✓			
29	Póliza			✓	
30	Resolución de aprobación de póliza			✓	
31	Afiliación a Riesgos Laborales				
32	Certificado de Registro Presupuestal	✓			
33	Acta de inicio	✓			
34	Informe final de ejecución				
35	Acta de liquidación				

ADICIONAL

36	Otrosí				
37	Archivo				

FIRMAS DE REVISIÓN

Supervisor del contrato	Director jurídico	Jefe de Control Interno

ANOTACIONES

1. Cada dependencia responsable debe velar por la idoneidad de los documentos que solicita al contratista, así como de la veracidad de los que debe expedir. Lo cual garantiza con su firma.
2. La custodia del contrato queda en cabeza del Director Jurídico, o del personal que se contrate para tal fin, hasta que se suscriba Acta de Liquidación, momento en el cual se realizará el respectivo archivo.
3. La Oficina de Control Interno deberá verificar el cumplimiento de toda la documentación anteriormente mencionada.



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Medina	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Bosh	NOMBRES Alice Grace	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C <input checked="" type="checkbox"/> C.E <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 1018475523	SEXO F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	PAÍS
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input type="checkbox"/>		NÚMERO	D.M
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 04 MES 04 AÑO 1995		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Vía San Luis - Sector Bay	
PAÍS Colombia		PAÍS Colombia	DEPTO San Andrés
DEPTO San Andrés		MUNICIPIO San Andrés	
MUNICIPIO Providencia		TELÉFONO 3202719037	EMAIL alicemedinabosh@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 17	AÑO 2011

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		Comunicadora social	09	2018	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés			X			X			X

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Teleislas.	<input checked="" type="checkbox"/>		Colombia.
DEPARTAMENTO San andrés	MUNICIPIO San andrés.		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@teleislas.com.co.
TELÉFONOS 5132047.	FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 02 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL Reportera - contrato 080.	DEPENDENCIA Producción.		DIRECCIÓN Loma - shingle hill.
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Teleislas.	<input checked="" type="checkbox"/>		Colombia.
DEPARTAMENTO San andrés	MUNICIPIO San andrés.		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@teleislas.com
TELÉFONOS 5132047.	FECHA DE INGRESO DÍA 03 MES 02 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2020.
CARGO O CONTRATO Reportera 2 - contrato 017.	DEPENDENCIA Producción.		DIRECCIÓN Loma shingle hill.
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Teleislas.	<input checked="" type="checkbox"/>		Colombia
DEPARTAMENTO San andrés	MUNICIPIO San andrés.		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@teleislas.com.
TELÉFONOS 5132047.	FECHA DE INGRESO DÍA 07 MES 02 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2019.
CARGO O CONTRATO Presentador 2 - contrato 083.	DEPENDENCIA Producción.		DIRECCIÓN Loma - shingle hill.
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA [] MES [] AÑO [] [] []		FECHA DE RETIRO DÍA [] MES [] AÑO [] [] []
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	11
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	1	11

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Andrés 19/enero/2021.

afm Mfu Bm.
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

Yo, Alice Medina Bush
IDENTIFICADO CON: C.C. 1 C.E. 2 T.I. 3 N° 1018475523 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:
País Colombia Departamento San andrés Municipio San andrés
Barrio-Dirección Via San Luis - Sector Boq Teléfonos 320279037

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
<u>Lonia Bush</u>	<u>23278728</u>	<u>Madre</u>
<u>Nestor Medina</u>	<u>4034723</u>	<u>Padre</u>

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE , QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	<u>47.586.667</u>
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	<u>\$47.586.667-</u>

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<u>Banco de Bogotá</u>	<u>Ahorros</u>	<u>093345404</u>	<u>Bogotá</u>	<u>2'000.000</u>

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION			N°
	C.C.	C.E.	T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	19-07-2027 - Sanandrés. CIUDAD Y FECHA
--	---

DAFP-OAP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.018.475.523**

MEDINA BUSH

APELLIDOS

ALICE GRACE

NOMBRES

Alice Medina Bush

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-ABR-1995**
PROVIDENCIA
(SAN ANDRES)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

19-ABR-2013 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1500150-00437339-F-1018475523-20130530

0033196100A 1

40081996



DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

OCCRE C 226624

Apellidos MEDINA BUSH
Nombres ALICE GRACE
Tipo de Idem Cedula de Ciudadania
Identific. 1018475523
Nacido PROVIDENCIA
Depto. SAN ANDRES Y PROV.

VENCE

COMPROBANTE DE SOLICITUD

NO ES VALIDO SIN
LAMINAR

Observaciones:
RAIZAL





**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

[INICIO](#) [CONTÁCTENOS](#) [PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:18:22 horas del 22/01/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1018475523**
Apellidos y Nombres: **MEDINA BUSH ALICE GRACE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 158718958



WEB

22:04:52

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALICE GRACE MEDINA BUSH identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1018475523:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 17 de enero de 2021, a las 22:11:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1018475523
Código de Verificación	1018475523210117221136

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/01/2021 10:10:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1018475523** y Nombre: **ALICE GRACE MEDINA BUSH**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **18902551** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

ACTA DE GRADO N° 201809220803

En la ciudad de Bogotá el día 22 de Septiembre de 2018 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

COMUNICADORA SOCIAL

A

ALICE GRACE MEDINA BUSH

identificado(a) con CC N° 1018475523 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 178329 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 22 de Septiembre de 2018.




Jairo H. Cifuentes Madrid
Secretario General

LA SUSCRITA GERENTE DE LA SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS, LTDA TELEISLAS

NIT: 827.000.481-1

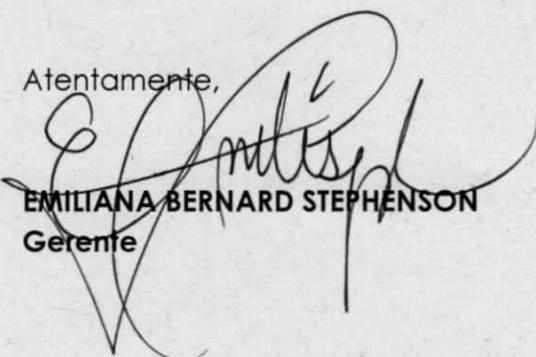
CERTIFICA

Que la señora **ALICE GRACE MEDINA BUSH**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.018.475.523 de Bogotá, presto sus servicios personales mediante los siguientes contratos de prestación de servicio:

01. Presentador 2 para programas de televisión mediante Contrato de prestación de servicio No. 083 del 01 de febrero de 2019, hasta el 31 de Diciembre de 2019 por un valor de VEINTITRES MILLONES TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE. (\$23.035.000.00).
02. Reportera 2 para programas de Televisión mediante Contrato de prestación de servicio No. 017 del 03 de Febrero de 2020, hasta el 31 de Diciembre de 2020 por un valor de TREINTA MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE. (\$30.520.000.00).
03. Reportera para programas de televisión mediante Contrato de prestación de servicio No. 080 del 10 de febrero de 2020, hasta el 31 de Diciembre de 2020 por un valor de DIECISIETE MILLONES SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$17.066.667.00).

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los dieciocho (18) días del mes de enero del 2021.

Atentamente,


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

14495964555



(415)7707212489984(8020) 000001449596455 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 1 8 4 7 5 5 2 3

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de San Andrés

14. Buzón electrónico

2 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 0 1 8 4 7 5 5 2 3

27. Fecha expedición

2 0 1 3, 0 4, 1 9

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

31. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

32. Ciudad/Municipio

0 0 1

31. Primer apellido

MEDINA

32. Segundo apellido

BUSH

33. Primer nombre

ALICE

34. Otros nombres

GRACE

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9

San Andrés

40. Ciudad/Municipio

8 8

Providencia

5 6 4

41. Dirección principal

SEC SANTA ISABEL

42. Correo electrónico

alicemedina@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono

3 2 0 2 7 1 9 0 3 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 0 1 0 8

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 0

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 3

61. Fecha 2019 - 01 - 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.5.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HUFFINGTON CARDENAS GERARDO IVAN
985. Cargo Analista II





CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ALICE GRACE MEDINA BUSH identificado(a) con CC 1018475523 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: 01/02/2019
Estado de la Afiliación: ACTIVO
IPS: UT MEDISAN
Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 20 días del mes de enero del año 2021 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

ALICE GRACE MEDINA BUSH, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.018.475.523**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 20 de Enero del 2021.

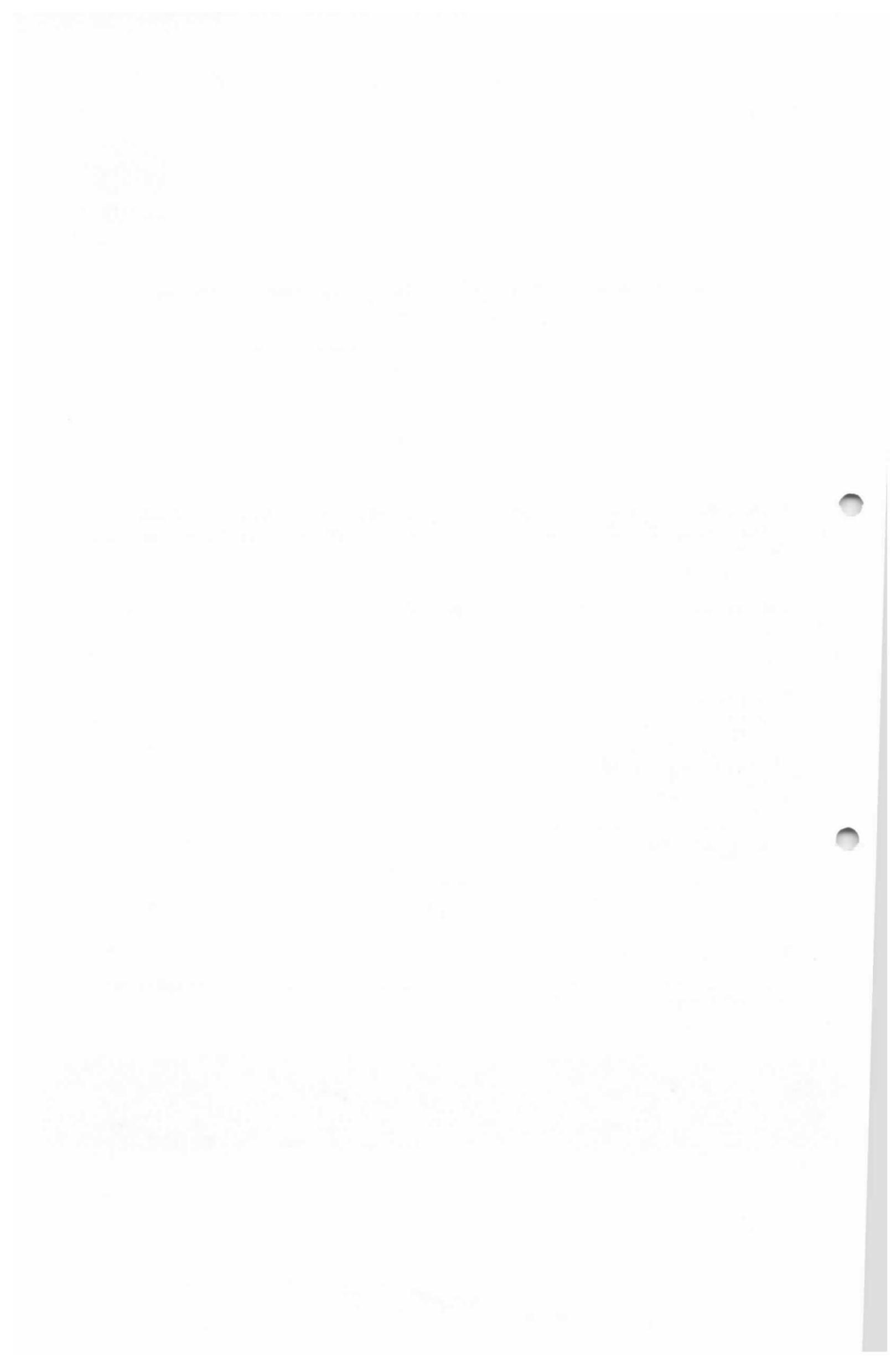
Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por qué? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.





Buscar por proceso | Menú

Buscar...

Escritorio -- Configuraciones de Perfil

Id de página: 14005862 Ayuda

Editar

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Información del usuario

Género Femenino

Cargo

Título Sra.

Nombre completo Alice Grace Medina Bush

Nombre y apellido Alice Medina

Código del empleado

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 1018475523

Fecha de emisión 19/04/2013 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Expedido por Bogotá

Fecha de expiración

Dirección Santa Isabel

Código postal

Estado

Municipio Providencia

País COLOMBIA

Correo electrónico alicemedinabush@gmail.com

Teléfono 5148408

Celular 3202719031

Número de fax

Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma Español (Colombia)

Configuración regional Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad Cual es el nombre de su mascota

Respuesta Sky

Celular 3202719031

Editar



El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ALICE MEDINA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.018.475.523 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 043345404, abierta/o desde el 20/11/2013.

Se expide en Bogotá el día 19 del mes de Enero del año 2021



Firma Autorizada

Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title, which is mostly illegible due to fading.

Second line of handwritten text, appearing as a paragraph or list item, also mostly illegible.

Third line of handwritten text, continuing the content, mostly illegible.



A large, stylized handwritten signature or mark at the bottom left of the page.

Empresa Contratante: INDEPENDIENTE **FECHA:** 2020/01/30
Empresa a Laborar: INDEPENDIENTE
TIPO DE EXAMEN: PPE-INGRESO **Edad:** 24 Años
NOMBRE: ALICE GRACE MEDINA BUSH **CC:** 1018475523
CARGO: CONTRATISTA **Ciudad:** SAN ANDRES

CONCEPTOS GENERALES POR TIPO DE EXAMEN

Examen de PPE-INGRESO

Condición de salud sin restricciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que no interfiera con su cargo	<input type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que interfiera con su cargo	<input type="checkbox"/>
--------------------------------------	-------------------------------------	---	--------------------------	--	--------------------------

1.2 Examen Periódico

Puede continuar laborando	<input type="checkbox"/>	Clasificado	<input type="checkbox"/>	Asignación de tareas	<input type="checkbox"/>	Disponibilidad	<input type="checkbox"/>	Días
---------------------------	--------------------------	-------------	--------------------------	----------------------	--------------------------	----------------	--------------------------	------

1.3 Examen periódico seguimiento de recomendaciones

Puede continuar laborando	<input type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que interfiera con su cargo	<input type="checkbox"/>	Asignación de tareas	<input type="checkbox"/>	Disponibilidad	<input type="checkbox"/>	Días
---------------------------	--------------------------	--	--------------------------	----------------------	--------------------------	----------------	--------------------------	------

1.4 Reintegro / Post - Incapacidad

Colaboración al Puesto de Trabajo	<input type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que interfiera con su cargo	<input type="checkbox"/>	Asignación de tareas	<input type="checkbox"/>	Disponibilidad	<input type="checkbox"/>	Días
-----------------------------------	--------------------------	--	--------------------------	----------------------	--------------------------	----------------	--------------------------	------

1.5 EGRESO

Realizado []

Optometría	<input type="checkbox"/>	Espirometría	<input type="checkbox"/>	Audiometría	<input type="checkbox"/>	Prueba Psicotécnica	<input type="checkbox"/>	Visionetría	<input type="checkbox"/>	Laboratorios	<input type="checkbox"/>	Otros:	<input type="checkbox"/>
------------	--------------------------	--------------	--------------------------	-------------	--------------------------	---------------------	--------------------------	-------------	--------------------------	--------------	--------------------------	--------	--------------------------

CONCEPTO DE ACUERDO AL ÉNFASIS

Énfasis	Apto/No cumple	Condición de salud con restricción que interfiera con su cargo	Observaciones
Seguridad vial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Espacios confinados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Alturas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Alimentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Actividad deportiva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Brigadista	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Medicamentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR REALIZADO [SI]

Control Nutricional en su EPS	<input type="checkbox"/>	Control periódico por PyP en su EPS	<input type="checkbox"/>	Remisión a su EPS por medicina General o especializada.	<input type="checkbox"/>
Continuar manejo Médico	<input type="checkbox"/>	Uso de E.P.F. de acuerdo al cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	Inicio o continuar actividad física mínimo 3 veces por semana.	<input type="checkbox"/>
Control periódico ocupacional	<input checked="" type="checkbox"/>	Pausas Activas.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Habitos de vida saludable	<input checked="" type="checkbox"/>	Ingreso a P.V.R.	<input type="checkbox"/>	Remisión a EPS/ARL:	<input type="checkbox"/>
Posturas Ergonómicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Uso de bloqueador Solar	<input type="checkbox"/>	Realización de pruebas complementarias.	<input type="checkbox"/>

Siglas: EPS: Entidad Promotora de salud - PYP: Promoción y Prevención -ARL: Administradora de Riesgos Laborales.
 Observaciones: HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, HACER ACTIVIDAD FISICA FRECUENTE.

Priorizar en los programas de vigilancia, los riesgos definidos en la matriz de la entidad.

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS

OSTEOMUSCULAR: Higiene Postural, estiramientos, Pausas activas	<input checked="" type="checkbox"/>
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS: Lavado de manos; BPM (Buenas Prácticas de Manufactura).	<input type="checkbox"/>
VISUAL: Pausas activas visuales, iluminación adecuada en el puesto de trabajo. Educación y prevención en higiene visual, Uso de protección visual según tipo de exposición.	<input type="checkbox"/>
ALTURAS: Certificación en alturas y Capacitación al personal.	<input type="checkbox"/>
PIEL: Reportar alteraciones en la piel, uso de protección en zonas expuestas a agentes irritantes..	<input type="checkbox"/>
RESPIRATORIA: Protección según exposición, Uso de E.P.R. (elementos de protección respiratoria).	<input type="checkbox"/>
BIOLOGICO: Verificación del esquema de vacunación, Uso de elementos de bioseguridad según riesgos.	<input type="checkbox"/>
ESPACIOS CONFINADOS: Capacitación, Acompañamiento durante la labor, Sistemas de seguridad de emergencia.	<input type="checkbox"/>
CUIDADO DE LA VOZ: Calentamiento y reposo vocal, educación de uso adecuado para la voz.	<input type="checkbox"/>
QUÍMICO: Enviar marcadores biológicos específicos según exposición en los trabajadores.	<input type="checkbox"/>
AUDITIVO: Reposo auditivo extralaboral, Protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido.	<input type="checkbox"/>
TEMPERATURAS EXTREMAS: Capacitación en identificación temprana de signos de alarma, Uso de la ropa adecuada.	<input type="checkbox"/>
OTRO:	<input type="checkbox"/>

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO RESPECTO A MI ESTADO DE SALUD ES REAL Y QUE PUEDE SER CONSTATADA.

FIRMA DEL MÉDICO 	FIRMA DEL PACIENTE 
Reg. Médico: 28040/88 Licencia Salud Ocupacional SST 5019	ALICE GRACE MEDINA BUSH C.C 1018475523

Alice

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

DATOS DEL ÁREA GESTORA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
	NOMBRE DEL SERVIDOR	FREDDY WILLIAMS

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés

Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social.

Que el artículo 21 de la Ley 1978 de 2019, que modifica el artículo 34 de la Ley 1341 de 2009, crea el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, asimismo, establece los lineamientos para la destinación de los recursos que se apropien del Fondo.

Que mediante la Resolución 000085 del 31 de enero de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se hace la reglamentación del procedimiento para la asignación y ejecución de los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para los operadores públicos de televisión.

Que la Resolución 1200 de 2019 y la Resolución 000085 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones consagran las siguientes líneas de inversión: 1) Contenido de programación educativa y cultural multiplataforma 2) Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada para la producción, emisión y transporte de la señal. 3) Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias. 4) Formación y capacitación para el fortalecimiento de los operadores públicos. 5) Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual. 6) Gastos de operación y funcionamiento.

Que mediante Resolución 00064 del 20 de enero de 2021 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, se aprobó la financiación del Plan de Inversión 2021 de TELEISLAS por la suma de NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTI Y CINCO PESOS M/CTE (\$9.276.864.325).

El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural para que preste sus servicios como **REPORTERO**, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

TÉRMINOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS 
------------------	---

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 02
	Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams	

OBJETO CONTRACTUAL		Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como REPORTERO 2 de programas de televisión del canal TELEISLAS
OBLIGACIONES GENERALES		<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. • Atender durante la ejecución del contrato las observaciones formuladas por TELEISLAS a través del Director de Producción o su delegado. • Guardar la confidencialidad sobre toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, por el término de duración del contrato y un año más después de la terminación del mismo.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	DE	<ul style="list-style-type: none"> • Elegir la información según criterios de la línea editorial establecida por el director y los concejos de redacción. • Priorizar la información seleccionada por la importancia que ésta tenga. • Realizar notas, investigaciones, entrevistas, crónicas, reportajes para el noticiero Teleislas News. • Cumplir con el número de notas requeridas por el director del noticiero. • Verificar completamente la información • No difundir una información de la que no se dispone de pruebas, fuentes o bases que la apoyen para que ésta quede constatada. • Transmitir la información que considera importante para el público de tal forma, que consiga llegar al mayor número de personas posibles, • Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas. • Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual
DESCRIPCIÓN PRODUCTOS	DE	<p>El contratista se obliga a:</p> <p>Presentar informe mensual de actividades según el formato estipulado y las planillas de pago de seguridad social por el período a cobrar</p>
OBLIGACIONES TELEISLAS	DE	<p>Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato. • Facilitar los insumos y recursos técnicos disponibles y que eventualmente requiera EL CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato. • Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás Cláusulas y condiciones previstas en este contrato
VALOR		El valor total del contrato es por la suma de TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$32.396.933) M.CTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO	DE	CDP 062 del rubro presupuestal 214020201 Plan de Inversión Fútic 2021
FORMA DE PAGO		TELEISLAS pagará en ONCE (11) mensualidades vencidas por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$2.884.000) cada una y UN pago de SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$672.933) M.CTE correspondientes a SIETE (7) días, para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado, y según haya PAC y disponibilidad en bancos.
DURACIÓN		El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DÍAS 



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019

ESTUDIOS PREVIOS

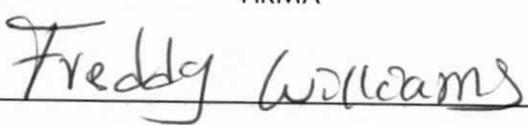
Versión: 02

Aprobado por: Orfa Carreño Corpus y Alain Lever Williams

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	N/A
GARANTÍAS	N/A
SUPERVISOR	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
OTROS	<p>Dada la naturaleza e información que se maneja dentro de TELEISLAS se requiere la firma de la CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD.</p> <p>Considerando que la empresa ha incursionado de manera progresiva pero constante en el uso de la transmedia, marcando tendencias a nivel cultural y social como vitrina principal de la imagen de un pueblo, se reservará el derecho de evaluar el manejo de la social media de sus vinculados para resguardar el nombre y la imagen del canal regional, así como la de la comunidad que esta representa, claro está sin vulnerar los derechos fundamentales de cada uno de los terceros vinculados.</p>

COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA

- Persona natural con un (1) o más años de experiencia como reportero de programas de televisión o actividades afines.

SOLICITANTE	APRUEBA
NOMBRE: FREDDY WILLIAMS CARGO: DIRECTOR DE PRODUCCIÓN	NOMBRE: EMILIANA BERNARD STEPHENSON CARGO: GERENTE
FIRMA 	FIRMA 

FECHA y CIUDAD: Enero 21 de 2021, San Andrés Isla



FECHA DE EXPEDICION: 21/01/2021

No. cdp0062

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2021, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

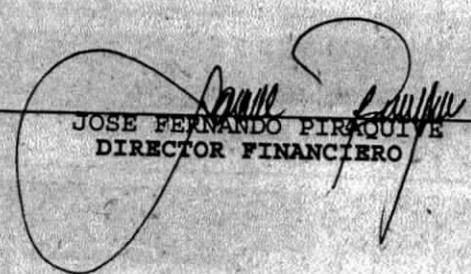
RUBRO 214020201 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS \$32396933
PLAN DE INVERSION 2021

POR LA SUMA DE : TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.
TOTAL (\$32,396,933)

PARA AMPARAR : REPORTERO 2 DE NOTICIERO

FECHA DE VENCIMIENTO : 31/12/2021

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : FREDDY W


JOSE FERNANDO PIRRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

CONTRATO No. 036 DE 2021 SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS – TELEISLAS Y ALICE GRACE MEDINA BUSH.

CONSECUTIVO	036
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA	ALICE GRACE MEDINA BUSH
IDENTIFICACIÓN	1018475523
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$32.396.933) M.CTE
PLAZO DEL CONTRATO	ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS.
OBJETO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como REPORTERO 2 de programas de televisión del canal TELEISLAS

INTRODUCCIÓN

Entre los suscritos **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 expedida en Providencia, autorizada por Acuerdo No. 004 de 2015, en su condición de Gerente; quien obra en representación legal de la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Única de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte, la cual en este documento se denominará **TELEISLAS**, y por otra parte, **ALICE GRACE MEDINA BUSH**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1018475523, y quien para efectos del presente contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos celebrado el presente contrato de prestación de servicios, que se registrá por lo que se pacta a continuación

PRELIMINARES

A) Que la Sociedad de Televisión de las Islas Ltda. TELEISLAS, tiene como objeto la prestación de servicio de televisión pública. **B)** Que la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés. **C)** Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020**CONTRATO**

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

promoción para el desarrollo integral de la comunidad. **D)** Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015. **E)** Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social. **F)** Que el artículo 21 de la Ley 1978 de 2019, que modifica el artículo 34 de la Ley 1341 de 2009, crea el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, asimismo, establece los lineamientos para la destinación de los recursos que se apropien del Fondo. **G)** Que mediante la Resolución 000085 del 31 de enero de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se hace la reglamentación del procedimiento para la asignación y ejecución de los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para los operadores públicos de televisión. **H)** Que la Resolución 1200 de 2019 y la Resolución 000085 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones consagran las siguientes líneas de inversión: 1) Contenido de programación educativa y cultural multiplataforma 2) Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada para la producción, emisión y transporte de la señal. 3) Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias. 4) Formación y capacitación para el fortalecimiento de los operadores públicos. 5) Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual. 6) Gastos de operación y funcionamiento. **I)** Que mediante Resolución 00064 del 20 de enero de 2021 del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, se aprobó la financiación del Plan de Inversión 2021 de TELEISLAS por la suma de NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTI Y CINCO PESOS M/CTE (\$9.276.864.325). **J)** El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural para que preste sus servicios como REPORTERO, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

CONTENIDO

El contrato se registrará por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO. – Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como REPORTERO 2 de programas de televisión del canal TELEISLAS

CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO. – El valor del presente contrato es por la suma de TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$32.396.933) M.CTE de las cuales, TELEISLAS pagara ONCE (11) mensualidades vencidas por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$2.884.000) cada una y UN pago de SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$672.933) M.CTE correspondientes a SIETE (7) días, para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado, y según haya PAC y disponibilidad en bancos.

CLÁUSULA TERCERA. COMPROMISO PRESUPUESTAL. – Los pagos por concepto de este contrato se imputarán y subordinarán al presupuesto de TELEISLAS para la vigencia fiscal de 2021 según Certificado de CDP 062 del rubro presupuestal 214020201 Plan de Inversión Fútic 2021

CLÁUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN. – La ejecución del presente contrato será por el término de ONCE (11) MESES Y SIETE (7) DIAS, a partir de la fecha de legalización del presente contrato y suscripción del acta de inicio.

CLÁUSULA QUINTA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA. –

El contratista posee las siguientes obligaciones:

- A. Prestar adecuada y oportunamente los servicios objeto del contrato, atendiendo con esmero y diligencia y poniendo a disposición de TELEISLAS sus conocimientos y experiencia profesional.
- B. Disponer de todos los recursos técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio.
- C. Durante la ejecución del contrato: Si se tratare de persona natural deberá presentar mensualmente la planilla de seguridad social, pensión y riesgos profesionales de conformidad a la ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007. Si fuere persona jurídica la certificación expedida por el revisor fiscal y/o representante legal, frente a sus parafiscales. De tal manera que, si no se presentare la misma, TELEISLAS podrá suspender la ejecución del contrato.
- D. Presentar informe mensual durante la ejecución de su contrato o cuando el Supervisor del contrato lo requiera.
- E. Guardar absoluta reserva de toda la información, documentación y datos a los cuales tenga acceso.
- F. Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.
- G. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.
- H. Desplegar toda la diligencia y cuidado en la manipulación de los equipos o productos que el Canal le entregue para la prestación de sus servicios. Debiendo, por tanto, preservarlos y entregarlos a la finalización del contrato o cuando el Supervisor lo estime, en las mismas condiciones de entrega; para lo cual firmará un formato de entrega de productos y equipos, en el que estarán descritas las condiciones de entrega.
- I. Participar en los talleres o jornadas de capacitación organizadas por el Canal, que se enmarcan dentro de sus funciones.

CLÁUSULA SEXTA. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS. - El contratista se obliga a:

El contratista se obliga a:

- Elegir la información según criterios de la línea editorial establecida por el director y los concejos de redacción.
- Priorizar la información seleccionada por la importancia que ésta tenga.
- Realizar notas, investigaciones, entrevistas, crónicas, reportajes para el noticiero Teleislas News.
- Cumplir con el número de notas requeridas por el director del noticiero.
- Verificar completamente la información

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020

CONTRATO

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

- No difundir una información de la que no se dispone de pruebas, fuentes o bases que la apoyen para que ésta quede constatada.
- Transmitir la información que considera importante para el público de tal forma, que consiga llegar al mayor número de personas posibles,
- Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.
- Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual

CLÁUSULA SÉPTIMA. CONDICIONES DE ENTREGA: Aplica – No Aplica (NA)

CLÁUSULA OCTAVA. SUPERVISIÓN. – El presente contrato opera bajo la supervisión del Director de Producción.

CLÁUSULA NOVENA. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato.

CLÁUSULA DECIMA. EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES - De acuerdo con lo establecido con el inciso 2, numeral 3 del Art. 32 de la Ley 80 de 1.993, el contratista no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a lo pactado expresamente en la cláusula tercera del presente contrato, razón por la cual con este contrato no se genera ningún vínculo laboral entre TELEISLAS, el CONTRATISTA, ni con el personal subcontratado por el CONTRATISTA para el desarrollo del presente acuerdo de voluntades. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Al contratista se le realizará un seguimiento de ejecución de recursos tanto financieros como técnicos y humanos, por lo cual, éste debe hacer entrega de un informe de ejecución del contrato al momento de presentar factura de cobro al supervisor, que contenga: planilla de pago del periodo donde se evidencie el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, pensión y riesgos laborales) de todo su personal y factura.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA. DOCUMENTOS. - Forman parte integral de este Contrato los siguientes documentos:

1. Formato Único de Hoja de vida (original diligenciada y firmada y sus respectivos anexos)
2. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
4. Fotocopia OCCRE
5. Fotocopia de la Libreta Militar
6. Certificado Antecedentes Judiciales
7. Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría
8. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría
9. Registro Único Tributario – RUT
10. Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral
11. Inscripción SECOP

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

12. Certificado de Cuenta Bancaria
13. Estudio de Conveniencia
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN. – EL CONTRATISTA no podrá ceder los derechos y obligaciones contraídas mediante este contrato, salvo autorización previa, expresa y escrita de TELEISLAS, lo cual no le eximirá de responsabilidad.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. INDEMNIDAD. – EL CONTRATISTA mantendrá indemne a TELEISLAS por razón de reclamos, demandas, acciones judiciales o extrajudiciales y costos que surjan como resultado de sus actuaciones durante la ejecución del presente contrato. En caso que se entable un reclamo, demanda o acción legal contra TELEISLAS por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del contratista, éste será notificado a la mayor brevedad posible, para que por su cuenta se adopten oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a TELEISLAS. Si en cualquiera de los eventos antes previstos EL CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de TELEISLAS ésta podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al CONTRATISTA y éste pagará todos los gastos en que TELEISLAS incurra por tal motivo.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. GARANTÍAS. – N/A.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DE CONFIDENCIALIDAD - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato. **PARÁGRAFO:** El CONTRATISTA asumirá la responsabilidad frente a TELEISLAS por los daños y perjuicios que se generen en caso de que esta cláusula no sea respetada.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA. CLÁUSULA PENAL. - Si al CONTRATISTA, se le declara la caducidad del contrato, o incumple el objeto contractual, TELEISLAS hará efectiva una sanción pecuniaria hasta por la suma equivalente al veinte (20%) del valor del contrato por los perjuicios ocasionados. EL CONTRATISTA autoriza a TELEISLAS para descontar de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a multas por incumplimiento, en todo caso de resultar insuficiente, se recurrirá a la jurisdicción coactiva. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La imposición de las multas y de la sanción pecuniaria, se hará mediante acto administrativo debidamente motivado, susceptible del recurso de reposición. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La cláusula penal pecuniaria y las multas que sean eventualmente impuestas, se harán efectivas directamente por TELEISLAS, pudiendo acudir para el efecto, entre otros, a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al CONTRATISTA, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **PARÁGRAFO TERCERO:** La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020**CONTRATO**

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA - MULTAS Y PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE LAS MULTAS. -

EL CONTRATISTA, acuerda que, en caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a su cargo, TELEISLAS podrá declarar este hecho, conforme la Ley 1474 de 2011, y le impondrá multas equivalentes al cinco por ciento (5%) del valor del contrato. En aplicación del debido proceso, para la imposición de las multas se seguirá el siguiente procedimiento: 1) Una vez verificada por parte de TELEISLAS el supuesto incumplimiento parcial frente a las obligaciones del contrato requerirá por escrito al CONTRATISTA para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la recepción del mismo, entregue por escrito las explicaciones y documentos que permitan evaluar la imputación y posible responsabilidad en el incumplimiento. 2) Una vez obtenida la respuesta del CONTRATISTA y la documentación consolidada, TELEISLAS apoyándose igualmente en los informes presentados por el supervisor, decidirá sobre la viabilidad de imponer o no la multa al contratista, dependiendo de que efectivamente el incumplimiento se encuentre debidamente probado o en su lugar el CONTRATISTA haya justificado plenamente la situación, lo que le será efectivamente comunicado al mismo, por escrito, mediante decisión motivada, con la advertencia de que cuenta con cinco (5) días para interponer el recurso de reposición y agotar la vía gubernativa, contados a partir de la notificación, que en todos los casos deberá ser personal, a través de su Representante Legal.

PARÁGRAFO PRIMERO: La imposición de multas no limita ni anula las sanciones por incumplimiento descritas en el contrato, las indemnizaciones legales a que haya lugar, ni la ejecución de las pólizas de cumplimiento establecidas. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Una vez declarada la caducidad El CONTRATISTA deberá presentar una relación detallada del estado de ejecución del contrato, con base en lo cual se procederá a su liquidación.

PARÁGRAFO TERCERO: En firme la resolución que declara la caducidad el CONTRATISTA se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas por la Ley 80 de 1993, y TELEISLAS podrá continuar la ejecución del objeto del contrato con otro contratista. **PARÁGRAFO**

CUARTO: Si TELEISLAS se abstiene de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, de ser ello posible y procedente. **PARÁGRAFO QUINTO:** La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. CADUCIDAD. -TELEISLAS, podrá declarar la caducidad del presente el contrato, por cualquiera de las causales estipuladas en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, mediante resolución debidamente motivada, dispondrá su liquidación e impondrá las sanciones e inhabilidades a que hubiere lugar.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. - EL CONTRATISTA manifiesta que no se halla incurso en causal alguna de incompatibilidad o inhabilidad, de que trata el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, para celebrar este contrato, respondiendo en todo caso por dicha manifestación.

CLÁUSULA VIGÉSIMA. - TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO. - De conformidad con los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes y pertinentes, el presente contrato podrá ser interpretado, modificado o terminado unilateralmente con sujeción a las disposiciones legales antes citadas, las cuales se consideran incorporadas a este contrato.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. GASTOS DE VIAJE. - la ejecución de este contrato no genera para TELEISLAS gastos de viajes y/o traslados; de ser necesario desplazamiento del personal de la producción fuera del Municipio de San Andrés, estos costos están incluidos dentro del valor total del contrato.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. - En caso de surgir hechos imprevistos a los cuales no se pueda resistir, que impidan total o parcialmente el cumplimiento por una u otra parte de las obligaciones contraídas por el presente contrato, el plazo de cumplimiento de las obligaciones será prorrogado por un término igual al que duren tales circunstancias. La parte contratante que resulte afectada por tales hechos y que no pueda por ello cumplir con las obligaciones contractuales, deberá notificar por escrito a la otra parte, de manera inmediata, tanto el surgimiento como la terminación de dichas circunstancias. Dentro de un plazo no mayor de diez (10) días desde la fecha de tal aviso, la parte afectada por la fuerza mayor o caso fortuito deberá enviar una carta anexando el documento de la autoridad competente en el cual se certifiquen las condiciones arriba mencionadas y las medidas tomadas para evitarlo, de ser ello procedente, excepto en el evento en que se trate de hechos notorios de público conocimiento, en cuyo caso no deberá realizarse la notificación aquí mencionada. Durante el período en que persistan las circunstancias arriba mencionadas, las partes están obligadas a tomar las medidas necesarias para reducir los perjuicios provocados por las mismas. La parte afectada por tales circunstancias, que no le haya sido posible cumplir con las obligaciones contractuales, deberá informar periódicamente a la otra parte sobre la situación de la fuerza mayor o el caso fortuito, salvo cuando se trate de hechos notorios de público conocimiento.

CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA. SUSPENSIÓN. -Las partes de común acuerdo podrán suspender los plazos del contrato cuando se presenten circunstancias que así lo justifiquen, siempre y cuando con ello no se causen perjuicios a la entidad ni se originen mayores costos para TELEISLAS. De la suspensión se dejará constancia en acta suscrita por las partes en la cual se fijarán los mecanismos para valorar, reconocer o modificar los costos y/u otras condiciones del contrato. Para levantar la suspensión se suscribirá un acta de reanudación del plazo contractual.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. - Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias que surjan del presente contrato, acudirán a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 68 y 69 de la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes y concordantes con la materia, toda aplicación de la Ley 1563 de 2012 se hará en el centro de arbitraje más cercano.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. RÉGIMEN LEGAL. TELEISLAS celebra el presente contrato bajo el régimen de derecho privado, conforme lo autoriza el numeral 3° del artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y la Ley 1507 de 2012.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA- CLAUSULA ESPECIAL DE TRANSMEDIA: La sociedad de televisión de las islas, Teleislas Ltda., ha incursionado de manera progresiva pero constante en el uso de la transmedia, marcando tendencias en el ámbito cultural y social como vitrina principal de la imagen del pueblo Raizal y de los residentes del Departamento Archipiélago, se reservará el derecho de evaluar el manejo de la social media de sus vinculados, para resguardar el nombre y la imagen del canal regional así como la de la comunidad que esta representa, claro está sin vulnerar los derechos fundamentales de

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020

CONTRATO

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

cada uno de los terceros vinculados; de esta manera, EL CONTRATISTA se obliga igualmente a ser partícipe de la elaboración de contenidos y divulgación de los mismos por medio de las plataformas que adopte el Canal para tal fin.

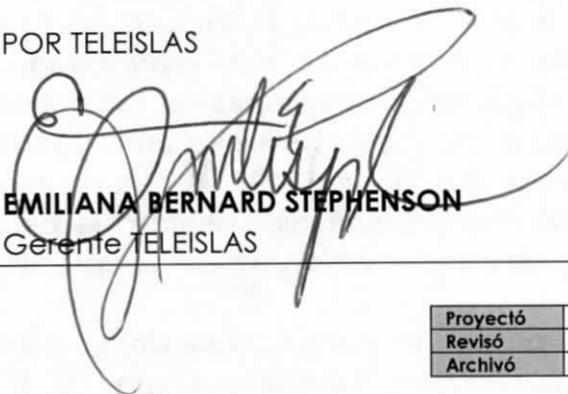
CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIO. - El domicilio contractual para todos los efectos será la ciudad de San Andrés Isla. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATISTA autoriza a TELEISLAS mandar notificaciones y avisos por medio electrónico en el correo electrónico: alicemedinabush@gmail.com, las cuales se entenderán surtidas a partir del día siguiente en que se realicen.

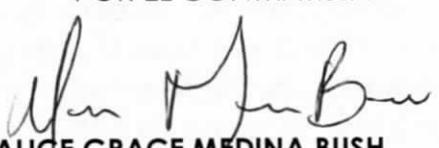
CLAUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. PERFECCIONAMIENTO. - El presente contrato se considera perfeccionado con la firma de las partes, registró presupuestal correspondiente, aprobación de póliza y la suscripción de la respectiva Acta de Inicio.

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los VEINTICINCO (25) días del mes de enero de 2021.

POR TELEISLAS

POR EL CONTRATISTA


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS


ALICE GRACE MEDINA BUSH
C.C. N°.1018475523

Proyectó	Karina Herazo Lever
Revisó	Elsa Hooker Coronel
Archivó	Jamie Escalona Taylor

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2021

No. rp0044

RUBRO 214020201 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS \$32396933
PLAN DE INVERSION 2021

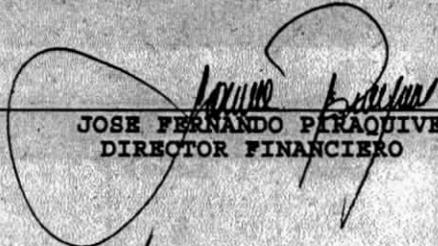
PROVEEDOR : ALICE MEDINA 1018475523

POR LA SUMA DE : 32,396,933

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : REPORTERA 2 DEL NOTICIERO

FECHA DE EXPEDICION: 25/01/2021



JOSE FERNANDO PARAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 23/11/2020
	ACTA DE INICIO	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/OPS N° 036/2021	
CONTRATANTE	SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS TELEISLAS
CONTRATISTA	ALICE GRACE MEDINA BUSH
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS
VALOR	\$ 32.396.933
FECHA DE INICIO	25/01/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2021
PLAZO	11 MESES 07 DIAS

Entre el supervisor del contrato **FREDDY ALBERTO WILLIAMS** y el contratista **ALICE GRACE MEDINA BUSH** identificado (a) con cedula de ciudadanía N°1018475523 de SAN ANDRES ISLAS, suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés el (VEINTI CINCO) (25) días del mes de (ENERO) de (2021).


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Supervisor


ALICE GRACE MEDINA BUSH
 (1018475523 de Bogota)

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTC





POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

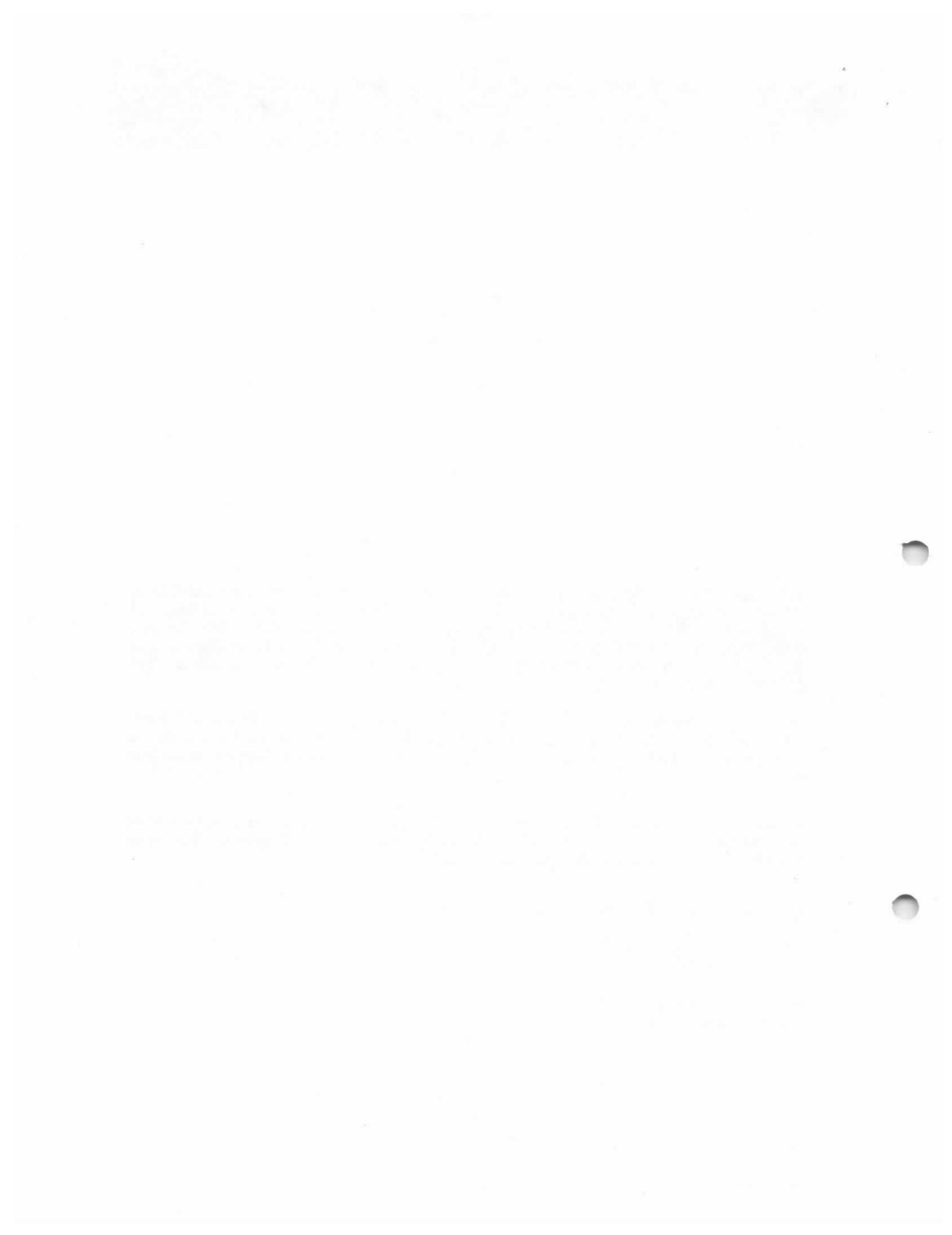
Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que ALICE GRACE MEDINA BUSH, con Cédula Ciudadanía No. 1018475523 contratista de la empresa SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA TELEISLAS, con Nit No. 827000481. Registra como trabajador INDEPENDIENTE con fecha de inicio de cobertura 09/02/2021, para el contrato registrado con fecha desde 25/01/2021 y fecha hasta 31/12/2021, su estado actual de afiliación es ACTIVO y riesgo 2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha hasta indicada en el presente certificado, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101012214048.

Dada en Bogotá, a los 8 días del mes de febrero de 2021

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.





AÑO MES DIA
2021 2 26 \$ 672,933.00

Páguese a: ALICE GRACE MEDINA BUSH

La suma de: SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE0170**

FECHA : DIA 26 MES 2 AÑO 2021

CONCEPTO: REPORTERA

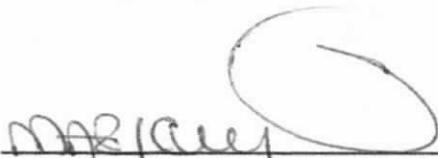
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 ADQUISICION LICENCIAS USO		672,933.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	672,933.00	
TOTALES		672,933.00	672,933.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . ALICE GRACE MEDINA BUSH
C.C. O NIT. 1018475523


TESORERA

PA-GF-R1

COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO



VIGENCIA: 02-01-11

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

PAGINA: 1

FECHA: 25/02/2021

CCP No. 401 PA-0099

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO

NIT

ALICE MEDINA

1018475523

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como REPORTERA para el canal

FACTURA DE VENTA:

NUMERO DE RP : RP 044

TIPO DE CONTRATO: CPS 036 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0044	672,933	24010208		672,933	111005		672,933
			52117313	672,933		24010208	672,933	
		672,933		672,933	672,933		672,933	672,933

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDADELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON: VALOR A PAGAR 672,933
 SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. RETEFUENTE 0
 ANTICIPOS: 0
 NETO A PAGAR: 672,933

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

P4
2548
26 febrero

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALICE GRACE MEDINA BUSH
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018475523
No. DEL CONTRATO	036/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	32.396.933
PAGO A REALIZAR	672.933

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	25 al 31 enero 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	22 / febrero/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALICE MEDINA BUSH
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018475523
No. DEL CONTRATO	036 ✓
DURACIÓN	ONCE MESES Y SIETE DÍAS ✓
VALOR TOTAL	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TRENTA Y TRES PESOS (\$32.396.933) ✓
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN ✓

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	25 de enero al 31 de enero de 2021 ✓
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relización de notas diarias para el noticiero teleislas news 2. Escritura de guiones y pietaje de las notas diarias del noticiero teleislas news 3. Relización de notas para la sección de crónica comunitaria 4. Relización de notas para los especiales del noticiero teleislas news 5. Creación de notas adicionales sugeridas por la dirección del programa
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura, planilla aporte a seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	18 de febrero de 2021 ✓

Alice Medina Bush

NOMBRE CONTRATISTA: ALICÉ MEDINA BUSH
Número de identificación: 1018475523

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

ALICE MEDINA BUSH

NIT. 1018475523

Vía San Luís - Apartamentos Bayview lodge CEL: 3202719031

e-mail: alicemedinabush@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
18	2	2021

FACTURA DE VENTA

No.

01

Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132047

CONCEPTO: Prestación de servicios como Periodista para Teleislas news en el Canal Regional Teleislas.

TOTAL: \$672.933

SON: Seiscientos setenta y dos mil novecientos treinta y tres pesos

Firma alicemedinabush

Aceptada de Freddy Calleary

RAZON SOCIAL	ALICE GRACE MEDINA BUSH	
IDENTIFICACION APORTANTE	CC-1018475523	
SUCURSAL	0	
FECHA PAGO	2021-01-20	
IDENTIFICACION EMPLEADO	CC-1018475523	
NOMBRE EMPLEADO	ALICE GRACE MEDINA BUSH	
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	
AFP	PORVENIR	
CAJA COMPENSACION	Sin CCF	
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	
NUMERO PLANILLA	19687298	
REFERENCIA PAGO(PIN)		
TIPO PLANILLA	I	
PERIODO PENSION	2020-12	
PERIODO SALUD	2020-12	
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo	
NOVEDAD INGRESO INICIAL		
NOVEDAD INGRESO FINAL		

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sin Ingreso	IGE	Fecha Ige Ingreso	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	VAC	Fecha Vac Ingreso	VCT	Fecha VCT Ingreso	IRL	Fecha IRL Ingreso
																								0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Dias Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Fondo de Solidaridad de	Valor no retenido
				Aliado	Aportante		
30	877.803	0,1600000	\$ 140.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Dias Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor		
30	877.803	0,1250000	\$ 109.800	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Dias Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	877.803	0,0104400	\$ 9.200	827000481

APORTES PARAFISCALES

Dias Cot	Caja de Compensación Familiar		Sena		ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatoria
0	0	0,0000000	\$ 0	0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
\$ 140.500	\$ 109.800	\$ 9.200	\$ 0	\$ 259.500



AÑO MES DIA
2021 3 9 \$ 2,884,000.00

Páguese a: ALICE MEDINA

La suma de: DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE0266**

FECHA : DIA 9 MES 3 AÑO 2021

CONCEPTO: REPORTERA

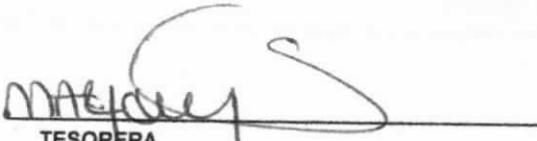
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,884,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,884,000.00	
TOTALES		2,884,000.00	2,884,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . ALICE MEDINA
C.C. O NIT. 1018475523


TESORERA

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALICE GRACE MEDINA BUSH
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018475523
No. DEL CONTRATO	036/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	32.396.933
PAGO A REALIZAR	Pago 2 \$ 2.884.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 28 de febrero 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	03 / marzo/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

013

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALICE MEDINA BUSH
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018475523
No. DEL CONTRATO	036
DURACIÓN	ONCE MESES Y SIETE DÍAS
VALOR TOTAL	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TRENTA Y TRES PESOS (\$32.396.933)
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 febrero al 28 de febrero de 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elegí la información según criterios de la línea editorial establecida por el director 2. Prioricé la información seleccionada por la importancia que esta tenga 3. Realicé notas, investigaciones, entrevistas, crónicas y reportajes para el noticiero teleislas news. 4. Cumplí con el numero de notas requeridas 5. Veriqué la información publicada 6. No Difundí información de la que no se dispone pruebas, fuentes o bases.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura, planilla aporte a seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	01 de marzo de 2021

Alice Medina Bush

NOMBRE CONTRATISTA: ALICE MEDINA BUSH
Número de identificación: 1018475523

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

ALICE MEDINA BUSH

NIT. 1018475523

Vía San Luís - Apartamentos Bayview lodge CEL: 3202719031

e-mail: alicemedinabush@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
1	3	2021

FACTURA DE VENTA

No.

02

Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132047

CONCEPTO: Prestación de servicios como Periodista para Teleislas news en el Canal Regional Teleislas.

TOTAL: \$2.884.000

SON: Dos millones ochocientos ochenta y cuatro mil pesos

Firma

Alice Medina Bush

Aceptada de

Freddy Williams



AÑO MES DIA
2021 4 8 \$ 2,884,000.00

Páguese a: ALICE GRACE MEDINA BUSH

La suma de: DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

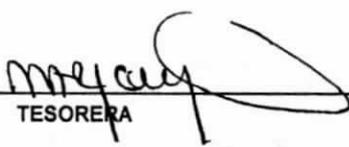
No. : **EEE0373**

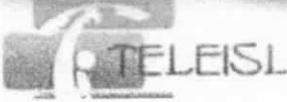
FECHA : DIA 8 MES 4 AÑO 2021

CONCEPTO: REPORTERA

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,884,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,884,000.00	
TOTALES		2,884,000.00	2,884,000.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	
Nombre . ALICE GRACE MEDINA BUSH C.C. O NIT. 1018475523	


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO		COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO			
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO				PAGINA: 1	
VERSION No:	1						

FECHA: 31/03/2021

CCP No. 401 PA-0313

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
ALICE GRACE MEDINA BUSH	1018475523

SUPERVISOR
 Freddy Williams/Director de produccion

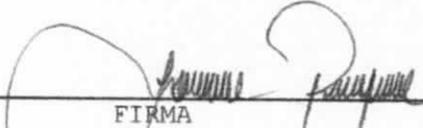
DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como REPORTERA para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 044
TIPO DE CONTRATO: CPS 036 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0044	2,884,000	24010208 52117313	2,884,000	2,884,000	111005 24010208	2,884,000	2,884,000
		2,884,000		2,884,000	2,884,000		2,884,000	2,884,000

REVISADO POR
 JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

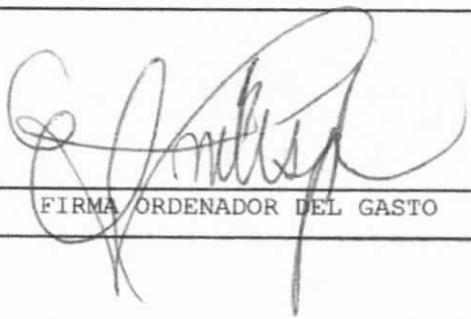
ELABORADO POR:
 ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	---

SON:
DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/C
TE.

VALOR A PAGAR 2,884,000
 RETEFUENTE 0
 ANTICIPOS: 0
NETO A PAGAR: 2,884,000

PAGUESE



 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALICE GRACE MEDINA BUSH
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018475523
No. DEL CONTRATO	036/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	32.396.933
PAGO A REALIZAR	Pago 3 \$ 2.884.000

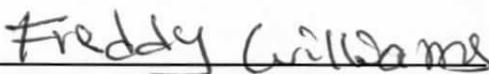
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de marzo 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 de / marzo/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

ALICE MEDINA BUSH

NIT. 1018475523

Vía San Luís - Apartamentos Bayview lodge CEL: 3202719031

e-mail: alicemedinabush@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
31	3	2021

FACTURA DE VENTA No. 03
Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132047

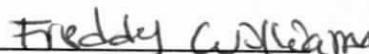
CONCEPTO: Prestación de servicios como Periodista para Teleislas news en el Canal Regional Teleislas.

TOTAL:	\$2.884.000
SON: Dos millones ochocientos ochenta y cuatro mil pesos	

Firma



Aceptada de



	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALICE MEDINA BUSH
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018475523
No. DEL CONTRATO	036
DURACIÓN	ONCE MESES Y SIETE DÍAS
VALOR TOTAL	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$32.396.933)
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 marzo al 31 de marzo del 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elegí la información según criterios de la línea editorial establecida por el director 2. Prioricé la información seleccionada por la importancia que esta tenga 3. Realicé notas, investigaciones, entrevistas, crónicas y reportajes para el noticiero Teleislas news. 4. Cumplicé con el número de notas requeridas 5. Verifiqué la información publicada 6. No difundí información de la que no se disponen pruebas, fuentes o bases.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura, planilla aporte a seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 de marzo de 2021

Alice Medina Bush

NOMBRE CONTRATISTA: ALICE MEDINA BUSH
Número de identificación: 1018475523

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	ALICE GRACE MEDINA BUSH	
IDENTIFICACION APORTANTE	CC-1018475523	
SUCURSAL	0	
FECHA PAGO	2021-03-25	
IDENTIFICACION EMPLEADO	CC-1018475523	
NOMBRE EMPLEADO	ALICE GRACE MEDINA BUSH	
EPS	NUOVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	
AFP	PORVENIR	
CAJA COMPENSACION	Sin CCF	
ARL	ARL - POSITIVA/COMPANIA DE SEGUROS	
NUMERO PLANILLA	20129812	
REFERENCIA PAGO(PIN)	I	
TIPO PLANILLA	2021-02	
PERIODO PENSION	2021-02	
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo	
NOVEDAD INGRESO INICIAL		
NOVEDAD INGRESO FINAL		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Dias Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante		
30	1.153.600	0,16000000	\$ 184.800	\$ 0	\$ 0	\$ 184.800	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Dias Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o
					Numero Autorizacion	Valor	
30	1.153.600	0,12500000	\$ 144.200	\$ 0	0	0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

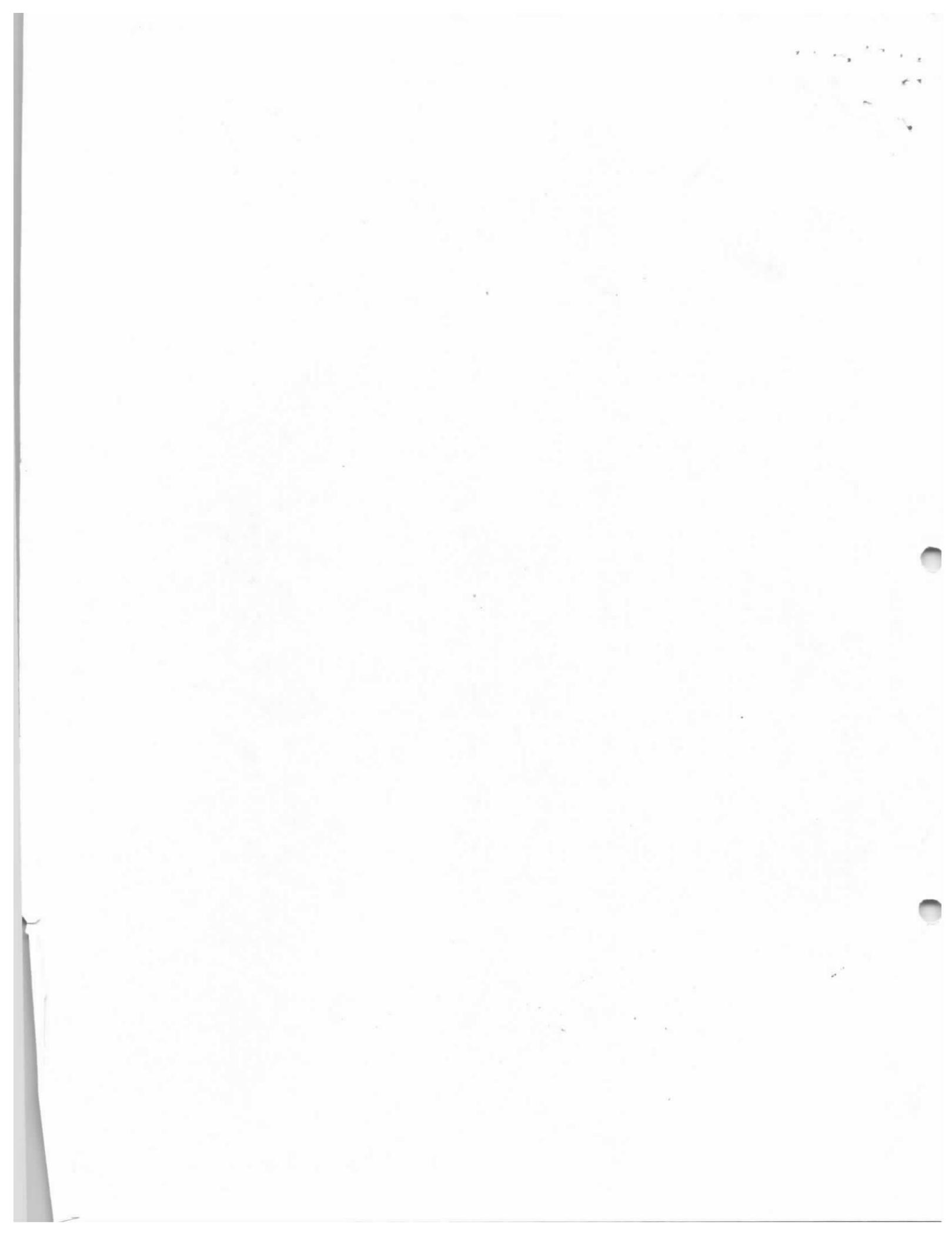
Dias Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Codigo de centro de trabajo
30	1.153.600	0,01044000	\$ 12.100	827000481

APORTES PARAFISCALES

Dias Cot	Caja de Compensación Familiar		Sena		ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACION	
	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Obligatoria
0	0	0,00000000	\$ 0	0	0,00000000	\$ 0	0,00000000	\$ 0	0,00000000	\$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
\$ 184.800	\$ 144.200	\$ 12.100	\$ 0	\$ 340.900





AÑO MES DIA
2021 5 7 \$ 2,884,000.00

Páguese a: ALICE GRACE MEDINA BUSH

La suma de: DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE0583**

FECHA : DIA 7 MES 5 AÑO 2021

CONCEPTO: REPORTERA

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,884,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,884,000.00	
TOTALES		2,884,000.00	2,884,000.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario <hr/> Nombre . ALICE GRACE MEDINA BUSH C.C. O NIT. 1018475523
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	


TESORERA

VIGENCIA: 02-01-11

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

VERSION No: 1

PAGINA: 1

FECHA: 30/04/2021**CCP No. 401 PA-0495****VIGENCIA:** 2021

BENEFICIARIO	NIT
ALICE GRACE MEDINA BUSH	1018475523
SUPERVISOR	
Freddy Williams/Director de produccion	

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como REPORTERA para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 044
TIPO DE CONTRATO: CPS 036 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Registro	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0044	2,884,000	24010208 52117313	2,884,000	2,884,000	111005 24010208	2,884,000	2,884,000
		2,884,000		2,884,000	2,884,000		2,884,000	2,884,000

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDADELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON: VALOR A PAGAR 2,884,000
 DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/C RETEFUENTE 0
 TE. ANTICIPOS: 0
NETO A PAGAR: 2,884,000

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALICE GRACE MEDINA BUSH
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018475523
No. DEL CONTRATO	036/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	32.396.933
PAGO A REALIZAR	Pago 3 \$ 2.884.000

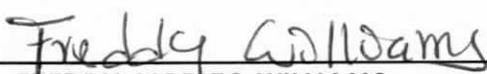
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de abril 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	30 de / abril/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALICE MEDINA BUSH
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018475523
No. DEL CONTRATO	036
DURACIÓN	ONCE MESES Y SIETE DÍAS
VALOR TOTAL	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$32.396.933)
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 abril al 30 de abril del 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elegí la información según criterios de la línea editorial establecida por el director 2. Prioricé la información seleccionada por la importancia que esta tenga 3. Realicé notas, investigaciones, entrevistas, crónicas y reportajes para el noticiero Teleislas news. 4. Cumplí con el número de notas requeridas 5. Verifiqué la información publicada 6. No difundí información de la que no se disponen pruebas, fuentes o bases.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura, planilla aporte a seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 de abril de 2021

Alice Medina Bush

NOMBRE CONTRATISTA: ALICE MEDINA BUSH
Número de identificación: 1018475523

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

ALICE MEDINA BUSH

NIT. 1018475523

Vía San Luís - Apartamentos Bayview lodge CEL: 3202719031

e-mail: alicemedinabush@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
30	4	2021

FACTURA DE VENTA

No.

04

Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132047

CONCEPTO: Prestación de servicios como Periodista para Teleislas news en el Canal Regional Teleislas.

TOTAL:

\$2.884.000

SON: Dos millones ochocientos ochenta y cuatro mil pesos

Firma



Aceptada de

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	ALICE GRACE MEDINA BUSH	
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-1018475523	
SUCURSAL	0	
FECHA PAGO	2021-04-23	
IDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1018475523	
NOMBRE EMPLEADO	ALICE GRACE MEDINA BUSH	
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	
AFP	PORVENIR	
CAJA COMPENSACIÓN	Sen CCF	
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	
NÚMERO PLANILLA	20132878	
REFERENCIA PAGO(PIN)		
TIPO PLANILLA	I	
PERIODO PENSIÓN	2021-03	
PERIODO SALUD	2021-03	
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	
SUBTIPO COTIZANTE	Sen Subtipo	
NOVEDAD INGRESO INICIAL		
NOVEDAD INGRESO FINAL		

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SILN	Fecha Sin Ingreso	ICE	Fecha Ige Ingreso	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	VAC	Fecha Vac Inicio	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin	
																										0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria	Fondo de Solidaridad		Valor no retenido
					Afiliado	Aportante	
30	1.153.600	0,1600000	\$ 184.600	\$ 0	\$ 0	\$ 184.600	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o
					Número Autorización	Valor	
30	1.153.600	0,1250000	\$ 144.200	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.153.600	0,0104400	\$ 12.100	827000481

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar		Serena		ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatoria
0	0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
\$ 184.600	\$ 144.200	\$ 12.100	\$ 0	\$ 340.900

Trama de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 6 4 \$ 2,884,000.00

Páguese a: ALICE GRACE MEDINA BUSH

La suma de: DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : 140

No. : **EEE0796**

FECHA : DIA 4 MES 6 AÑO 2021

CONCEPTO: REPORTERA

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,884,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,884,000.00	
TOTALES		2,884,000.00	2,884,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . ALICE GRACE MEDINA BUSH
C.C. O NIT. 1018475523


TESORERA

COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO



VIGENCIA: 02-01-11

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

PAGINA: 1

FECHA: 31/05/2021

CCP No. 401 PA-0713

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO

NIT

ALICE GRACE MEDINA BUSH

1018475523

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como REPORTERA para el canal

FACTURA DE VENTA:

NUMERO DE RP : RP 044

TIPO DE CONTRATO: CPS 036 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp004	2,884,000	24010208 52117313	2,884,000	2,884,000	111005 24010208	2,884,000	2,884,000
		2,884,000		2,884,000	2,884,000		2,884,000	2,884,000

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDADELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

SON:
DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/C
TE.

VALOR A PAGAR	2,884,000
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	2,884,000

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALICE GRACE MEDINA BUSH
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018475523
No. DEL CONTRATO	036/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	32.396.933
PAGO A REALIZAR	Pago 5 \$ 2.884.000

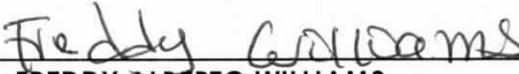
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de mayo 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 de / mayo/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

al

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALICE MEDINA BUSH
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018475523
No. DEL CONTRATO	036 ✓
DURACIÓN	ONCE MESES Y SIETE DÍAS
VALOR TOTAL	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$32.396.933) ✓
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN ✓

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 mayo al 31 de mayo del 2021 ✓
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none">1. Elegí la información según criterios de la línea editorial establecida por el director2. Prioricé la información seleccionada por la importancia que esta tenga3. Realicé notas, investigaciones, entrevistas, crónicas y reportajes para el noticiero Teleislas news.4. Cumplí con el número de notas requeridas5. Verifiqué la información publicada6. No difundí información de la que no se disponen pruebas, fuentes o bases.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura, planilla aporte a seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 de mayo de 2021 ✓



NOMBRE CONTRATISTA: ALICE MEDINA BUSH
Número de identificación: 1018475523

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

ALICE GRACE MEDINA BUSH

NIT. 1018475523

Vía San Luís - Apartamentos Bayview lodge CEL: 3202719031

e-mail: alicemedinabush@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
31	5	2021

FACTURA DE VENTA

No.

05

Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132047

CONCEPTO: Prestación de servicios como Periodista para Teleislas news en el Canal Regional Teleislas.

TOTAL: \$2.884.000

SON: dos millones ochocientos ochenta y cuatro mil pesos

Firma _____



Aceptada de _____

RAZÓN SOCIAL	AULICE GRACE MEDINA BUSH
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-1018475523
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2021-05-21
IDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1018475523
NOMBRE EMPLEADO	AULICE GRACE MEDINA BUSH
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
NUMERO PLANILLA	20345470
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	I
PERIODO PENSIÓN	2021-04
PERIODO SALUD	2021-04
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Sublipo
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLM	Fecha Sh. Inicial	Fecha Sh. Final	ICE	Fecha Ingreso	Fecha Ingreso	LMA	Fecha LMA/Fn	VAC	Fecha VAC Inicial	VCT	Fecha VCT Inicial	AVP	Fecha VCT Final	IRL	Fecha IRL Inicial	Fecha IRL Final	
																										0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Fondo de Solidaridad de	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante		
30	1.153.600	0,1600000	\$ 184.600	\$ 0	\$ 184.600	\$ 0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.153.600	0,1250000	\$ 144.200	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.153.600	0,0104400	\$ 12.100	827000481

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF			ESAP			MIN DE EDUCACIÓN		
	IBC	Tarifa	Cot Obligatoria	IBC	Tarifa	Cot Obligatoria	Tarifa	Cot Obligatoria							
0	0	0,0000000	\$ 0	0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0	

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
\$ 184.600	\$ 144.200	\$ 12.100	\$ 0	\$ 340.900



AÑO MES DIA
2021 7 9 \$ 2,884,000.00

Páguese a: ALICE GRACE MEDINA BUSH

La suma de: DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE0939**

FECHA : DIA 9 MES 7 AÑO 2021

CONCEPTO: **REPORTERA**

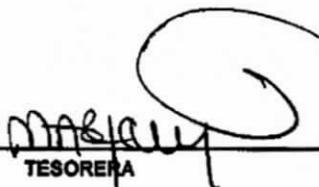
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSIÓN 2021		2,884,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSIÓN	2,884,000.00	
TOTALES		2,884,000.00	2,884,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . ALICE GRACE MEDINA BUSH
C.C. O NIT. 1018475523


TESORERA

PA-GF-KI		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		
VERSION No:	1			

FECHA: 01/07/2021

CCP No. 401 PA-0826

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
ALICE GRACE MEDINA BUSH	1018475523

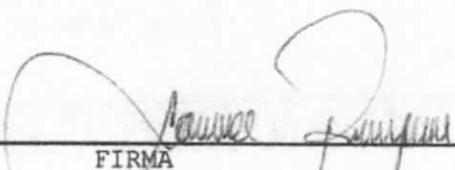
SUPERVISOR
 Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como REPORTERA para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 044
TIPO DE CONTRATO: CPS 036 DE 2021

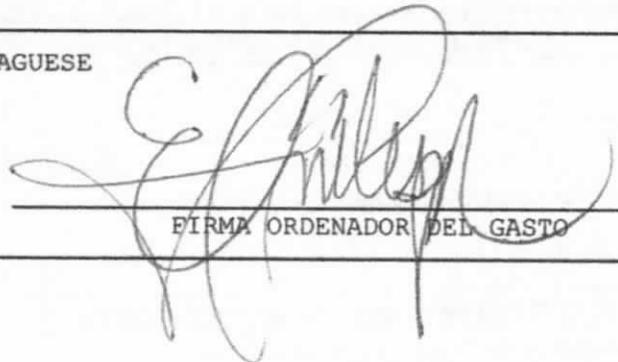
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp004	2,884,000	24010208 52117313	2,884,000	2,884,000	111005 24010208	2,884,000	2,884,000
		2,884,000		2,884,000	2,884,000		2,884,000	2,884,000

REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON:	VALOR A PAGAR	2,884,000
DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/C	RETEFUENTE	0
TE.	ANTICIPOS:	0
	NETO A PAGAR:	2,884,000

PAGUESE


 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO

COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO

PA-GF-R1

VIGENCIA: 02-01-11

VERSION No: 1

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

FECHA: 31/12/2021

VIGENCIA: 2021

CCP N

BENEFICIARIO

CAJASAJ

SUPERVISOR

DETALLE

CONCEPTO

Causa pago contribuciones inherentes a...

FACTURA DE VENTA:

RP 459

NUMERO DE RP :

TIPO DE CONTRATO:

Imputacion presupuestal

Causacion contable

Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito
211010200	rp0459	80,508	510302	80,508	
111005			251124		80,508
251124					80,508

REVISADO POR

JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR
ASISTENTE EN...

FIRMA

FI

SON:

OCHENTA MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/CTE.

VALOR
RETEER
ANTIC
NETO

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALICE GRACE MEDINA BUSH
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018475523
No. DEL CONTRATO	036/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	32.396.933
PAGO A REALIZAR	Pago 6 \$ 2.884.000

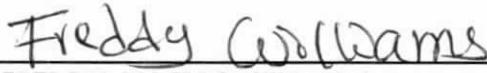
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de junio 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	30 de / junio/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

✓

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALICE MEDINA BUSH
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018475523
No. DEL CONTRATO	036 ✓
DURACIÓN	ONCE MESES Y SIETE DÍAS
VALOR TOTAL	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$32.396.933) ✓
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 junio al 30 de junio del 2021 ✓
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elegí la información según criterios de la línea editorial establecida por el director 2. Prioricé la información seleccionada por la importancia que esta tenga 3. Realicé notas, investigaciones, entrevistas, crónicas y reportajes para el noticiero Teleislas news. 4. Cumplicé con el número de notas requeridas 5. Verifiqué la información publicada 6. No difundí información de la que no se disponen pruebas, fuentes o bases.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura, planilla aporte a seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 de junio de 2021

Alice Medina Bush

NOMBRE CONTRATISTA: ALICE MEDINA BUSH
Número de identificación: 1018475523

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

ALICE GRACE MEDINA BUSH

NIT. 1018475523

Vía San Luís - Apartamentos Bayview lodge CEL: 3202719031

e-mail: alicemedinabush@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
30	6	2021

FACTURA DE VENTA No. 06
Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132047

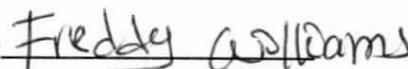
CONCEPTO: Prestación de servicios como Periodista para Teleislas news en el Canal Regional Teleislas.

TOTAL:	\$2.884.000
SON: dos millones ochocientos ochenta y cuatro mil pesos	

Firma _____



Aceptada de _____



CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	AULICE GRACE MEDINA BUSH
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-1018475523
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2021-06-25
IDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1018475523
NOMBRE EMPLEADO	AULICE GRACE MEDINA BUSH
EPS	NUUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	SM CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
NÚMERO PLANILLA	20558385
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	I
PERIODO PENSIÓN	2021-05
PERIODO SALUD	2021-05
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
SUBTIPO COTIZANTE	Sm Subtepo
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sin Inido	Fecha Sin Fin	ICE	Fecha Ige Inido	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	VAC	Fecha Vac Inido	VAC	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inido	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inido	Fecha IRL Fin	
																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria Aportante	Total	Fondo de Solidaridad de	Valor no retenido
30	1.153.600	0,16000000	\$ 184.600	\$ 0	\$ 184.600	\$ 0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G	Licencias de Maternidad o
30	1.153.600	0,12500000	\$ 144.200	\$ 0	0	0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.153.600	0,01044000	\$ 12.100	827000481

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	ESAP	MIN DE EDUCACIÓN
0	0	0,00000000	\$ 0	0,00000000	0,00000000

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
\$ 184.600	\$ 144.200	\$ 12.100	\$ 0	\$ 340.900

PA-CE-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		
VERSION No:	1			

FECHA: 02/08/2021

CCP No. 401 PA-1076

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
ALICE GRACE MEDINA BUSH	1018475523

SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

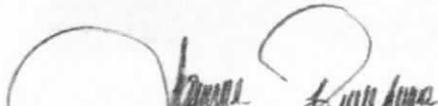
DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como REPORTERA para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 044
TIPO DE CONTRATO: CPS 036 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Subro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			24010208		2,884,000			
214020201	rp0044	2,884,000	52117313	2,884,000		111005		2,884,000
						24010208	2,884,000	
		2,884,000		2,884,000	2,884,000		2,884,000	2,884,000

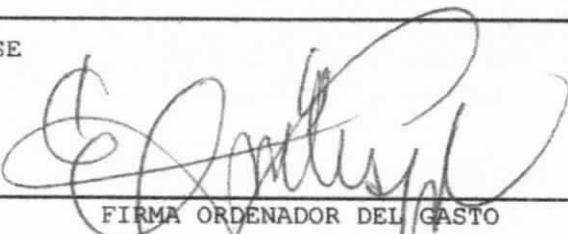
REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
---	---

SON:	VALOR A PAGAR	2,884,000
DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/C	RETEFUENTE	0
TE.	ANTICIPOS:	0
	NETO A PAGAR:	2,884,000

PAGUESE


FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALICE GRACE MEDINA BUSH
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018475523
No. DEL CONTRATO	036/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	32.396.933
PAGO A REALIZAR	Pago 7 \$ 2.884.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de julio 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	02 de / agosto/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion



ALICE GRACE MEDINA BUSH

NIT. 1018475523

Vía San Luís - Apartamentos Bayview lodge CEL: 3202719031

e-mail: alicemedinabush@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
2	8	2021

FACTURA DE VENTA

No.

07

Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132047

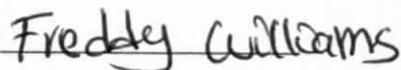
CONCEPTO: Prestación de servicios como Periodista para Teleislas news en el Canal Regional Teleislas.

TOTAL:	\$2.884.000
SON: dos millones ochocientos ochenta y cuatro mil pesos	

Firma _____



Aceptada de _____



RAZON SOCIAL	ALICE GRACE MEDINA BUSH	
IDENTIFICACION/APORTANTE	CC-1018475523	
SUCURSAL	0	
FECHA PAGO	2021-07-19	
IDENTIFICACION EMPLEADO	CC-1018475523	
NOMBRE EMPLEADO	ALICE GRACE MEDINA BUSH	
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	
AFP	PORVENIR	
CAJA COMPENSACION	Sin OCF	
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	
NUMERO PLANILLA	20797364	
REFERENCIA PAGO(PIN)	I	
TIPO PLANILLA	2021-06	
PERIODO PENSION	2021-06	
PERIODO SALUD	Indisponibilidad con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	
TIPO COTIZANTE	Sin Sublupo	
SUBTIPO COTIZANTE		
NOVEDAD INGRESO INICIAL		
NOVEDAD INGRESO FINAL		

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Bn Inso	Fecha Bn Fin	IGE	Fecha Inso Inso	Fecha Inso Fin	LMA	Fecha LMA	VAC	Fecha VAC Inso	VAC Fin	AJP	VCT	Fecha VCT Inso	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inso	Fecha IRL Fin
																												0	

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Dias Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante		
30	1.153.600	0.1400000	\$ 163.500	\$ 0	\$ 0	\$ 163.500	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Dias Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o
					Número Autorización	Valor	
30	1.153.600	0.1250000	\$ 144.200	\$ 0	0	\$ 0	0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Dias Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.153.600	0.0104400	\$ 12.100	827000481

APORTES PARAFISCALES

Dias Cot	Caja de Compensación Familiar		Sene		ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACION		
	IBC	Tarifa	Cot. Obligat ori	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0.0000000	\$ 0	0	0.0000000	\$ 0	0.0000000	\$ 0	0.0000000	\$ 0	0.0000000

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Riesgos	Parafiscales	Total
\$ 154.800	\$ 144.200	\$ 12.100	\$ 311.100

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALICE MEDINA BUSH
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018475523
No. DEL CONTRATO	036
DURACIÓN	ONCE MESES Y SIETE DÍAS
VALOR TOTAL	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$32.396.933)
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 julio al 31 de julio del 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elegí la información según criterios de la línea editorial establecida por el director 2. Prioricé la información seleccionada por la importancia que esta tenga 3. Realicé notas, investigaciones, entrevistas, crónicas y reportajes para el noticiero Teleislas news. 4. Cumplí con el número de notas requeridas 5. Verifiqué la información publicada 6. No difundí información de la que no se disponen pruebas, fuentes o bases.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura, planilla aporte a seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	02 de agosto de 2021

Alice Medina Bush

NOMBRE CONTRATISTA: ALICE MEDINA BUSH
Número de identificación: 1018475523

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

*Trama de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 9 7 \$ 2,884,000.00

Páguese a: ALICE GRACE MEDINA BUSH

La suma de: DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE1287**

FECHA : DIA 7 MES 9 AÑO 2021

CONCEPTO: REPORTERO

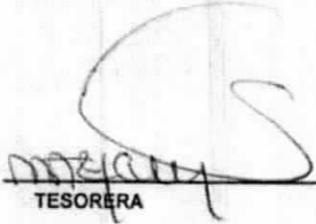
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,884,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,884,000.00	
TOTALES		2,884,000.00	2,884,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . ALICE GRACE MEDINA BUSH
C.C. O NIT. 1018475523


TESORERA

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO				
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO			PAGINA: 1	
VERSION No:	1					

FECHA: 31/08/2021

CCP No. 401 PA-1191

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
ALICE GRACE MEDINA BUSH	1018475523

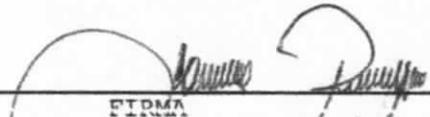
SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como REPORTERO para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 044
TIPO DE CONTRATO: CPS 036 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0044	2,884,000	24010208 52117313	2,884,000	2,884,000	111005 24010208	2,884,000	2,884,000
		2,884,000		2,884,000	2,884,000		2,884,000	2,884,000

REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON:	VALOR A PAGAR	2,884,000
DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/C TE.	RETEFUENTE	0
	ANTICIPOS:	0
	NETO A PAGAR:	2,884,000

PAGUESE


FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALICE GRACE MEDINA BUSH
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018475523
No. DEL CONTRATO	036/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	32.396.933
PAGO A REALIZAR	Pago 8 \$ 2.884.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de agosto 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31 de / agosto/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALICE MEDINA BUSH
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018475523
No. DEL CONTRATO	036
DURACIÓN	ONCE MESES Y SIETE DÍAS
VALOR TOTAL	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$32.396.933)
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 agosto al 31 de agosto del 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elegí la información según criterios de la línea editorial establecida por el director 2. Prioricé la información seleccionada por la importancia que esta tenga 3. Realicé notas, investigaciones, entrevistas, crónicas y reportajes para el noticiero Teleislas news. 4. Cumplí con el número de notas requeridas 5. Verifiqué la información publicada 6. No difundí información de la que no se disponen pruebas, fuentes o bases.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura, planilla aporte a seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 de agosto de 2021

Alice Medina Bush

NOMBRE CONTRATISTA: ALICE MEDINA BUSH
Número de identificación: 1018475523

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

ALICE GRACE MEDINA BUSH

NIT. 1018475523

Vía San Luís - Apartamentos Bayview lodge CEL: 3202719031

e-mail: alicemedinabush@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
31	8	2021

FACTURA DE VENTA

No.

08

Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132047

CONCEPTO: Prestación de servicios como Periodista para Teleislas news en el Canal Regional Teleislas.

TOTAL:	\$2.884.000
SON: dos millones ochocientos ochenta y cuatro mil pesos	

Firma *Alice Grace Medina Bush*

Aceptada de *Fredley Williams*



AÑO MES DIA
2021 10 8 \$ 2,884,000.00

Páguese a: ALICE MEDINA

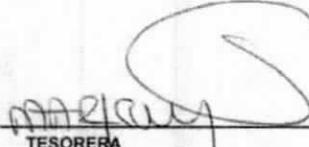
La suma de: DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA TELEISLAS	COMPROBANTE DE EGRESO TIPO : 140 No. : EEE1448 FECHA : DIA 8 MES 10 AÑO 2021
---	--

CONCEPTO: **REPORTERA**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,884,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,884,000.00	
TOTALES		2,884,000.00	2,884,000.00

Cheque No. BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	Firma y Sello del Beneficiario <hr/> Nombre . ALICE MEDINA C.C. O NIT. 1018475523
--	---



 TESORERA



PA-GE-R*		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 RETE FUEENTE
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		
VERSION No:	1			
				PAGINA: 1

FECHA: 01/10/2021

CCP No. 401 PA-1396

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
ALICE GRACE MEDINA BUSH	1018475523

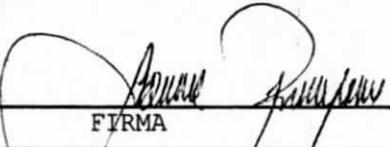
SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

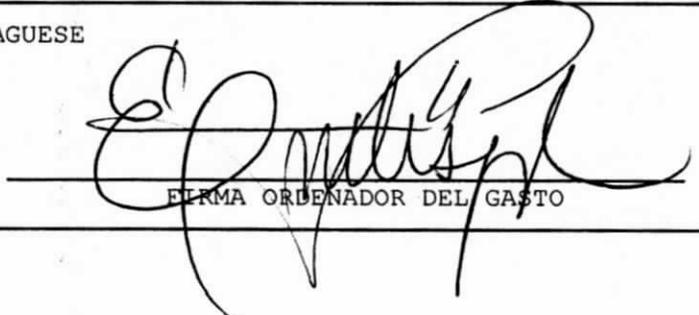
CONCEPTO : Caus pago servicio como REPORTERA para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 044
TIPO DE CONTRATO: CPS 036 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Cabro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0044	2,884,000	24010208 52117313	2,884,000	2,884,000	111005 24010208	2,884,000	2,884,000
		2,884,000		2,884,000	2,884,000		2,884,000	2,884,000

REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA:  FIRMA: 

SOJ: VALOR A PAGAR 2,884,000
 DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/C RETEFUENTE 0
 ANTICIPOS: 0
 NETO A PAGAR: 2,884,000

PAGUESE

 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALICE GRACE MEDINA BUSH
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018475523
No. DEL CONTRATO	036/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	32.396.933
PAGO A REALIZAR	Pago 9 \$ 2.884.000

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 30 de septiembre 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	30 de / sept/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Freddy Williams

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
Director de Produccion



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALICE MEDINA BUSH
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018475523
No. DEL CONTRATO	036 ✓
DURACIÓN	ONCE MESES Y SIETE DÍAS
VALOR TOTAL	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$32.396.933) ✓
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN ✓

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 septiembre al 30 de septiembre del 2021 ✓
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none">1. Elegí la información según criterios de la línea editorial establecida por el director2. Prioricé la información seleccionada por la importancia que esta tenga3. Realicé notas, investigaciones, entrevistas, crónicas y reportajes para el noticiero Teleislas news.4. Cumplí con el número de notas requeridas5. Verifiqué la información publicada6. No difundí información de la que no se disponen pruebas, fuentes o bases.
OBSERVACIONES	
DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura, planilla aporte a seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 de septiembre de 2021 ✓

NOMBRE CONTRATISTA: ALICE MEDINA BUSH
Número de identificación: 1018475523

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

1911-12

1911-12

1911-12

1911-12

1911-12

1911-12

1911-12

1911-12

1911-12

1911-12

1911-12

1911-12

1911-12

1911-12

1911-12

1911-12

1911-12

1911-12

AÑO MES DIA
2021 11 5 \$ 2,884,000.00

Páguese a: ALICE GRACE MEDINA BUSH

La suma de: DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE1650**

FECHA : DIA 5 MES 11 AÑO 2021

CONCEPTO: **REPORTERA**

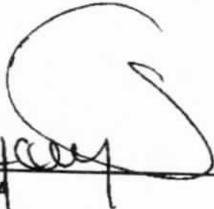
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,884,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,884,000.00	
TOTALES		2,884,000.00	2,884,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . ALICE GRACE MEDINA BUSH
C.C. O NIT. 1018475523


TESORERA

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second section of faint, illegible text, appearing as several lines of a paragraph.

Third section of faint, illegible text, continuing the narrative or list.

Fourth section of faint, illegible text, showing more lines of content.

Fifth section of faint, illegible text at the bottom of the page.

PA-SF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO			 PAGINA: 1	
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO				
VERSION No:	1					

FECHA: 02/11/2021

CCP No. 401 PA-1548

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
ALICE GRACE MEDINA BUSH	1018475523

SUPERVISOR

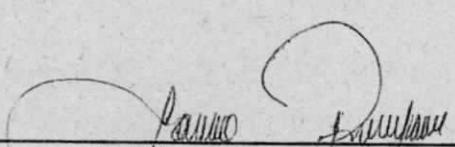
Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como REPORTERA para el canal
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 044
 TIPO DE CONTRATO: CPS 036 DE 2021

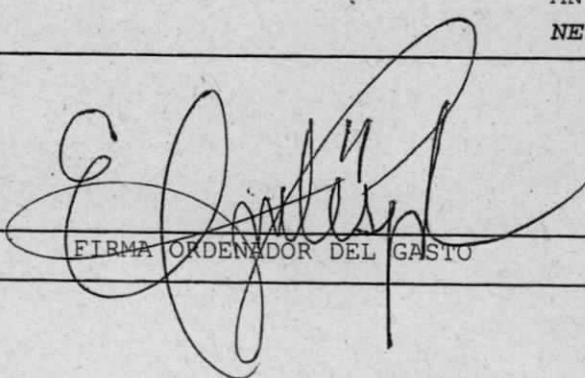
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0044	2,884,000	24010208 52117313	2,884,000	2,884,000	111005 24010208	2,884,000	2,884,000
		2,884,000		2,884,000	2,884,000		2,884,000	2,884,000

REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO
--	--

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON:	VALOR A PAGAR	2,884,000
DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/C	RETEFUENTE	0
TE.	ANTICIPOS:	0
	NETO A PAGAR:	2,884,000

PAGUESE


 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALICE GRACE MEDINA BUSH
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018475523
No. DEL CONTRATO	036/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	32.396.933
PAGO A REALIZAR	Pago 10 \$ 2.884.000

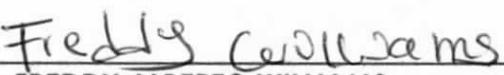
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de octubre 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	02 de / noviembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALICE MEDINA BUSH
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018475523
No. DEL CONTRATO	036
DURACIÓN	ONCE MESES Y SIETE DÍAS
VALOR TOTAL	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$32.396.933)
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 octubre al 31 de octubre del 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none">1. Elegí la información según criterios de la línea editorial establecida por el director2. Prioricé la información seleccionada por la importancia que esta tenga3. Realicé notas, investigaciones, entrevistas, crónicas y reportajes para el noticiero Teleislas news.4. Cumplí con el número de notas requeridas5. Verifiqué la información publicada6. No difundí información de la que no se disponen pruebas, fuentes o bases.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura, planilla aporte a seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	02 de noviembre de 2021

NOMBRE CONTRATISTA: ALICE MEDINA BUSH
Número de identificación: 1018475523

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

ALICE GRACE MEDINA BUSH

NIT. 1018475523

Vía San Luís - Apartamentos Bayview lodge CEL: 3202719031

e-mail: alicemedinabush@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
2	11	2021

FACTURA DE VENTA

No.

10

Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132047

CONCEPTO: Prestación de servicios como Periodista para Teleislas news en el Canal Regional Teleislas.

TOTAL:	\$2.884.000
SON: dos millones ochocientos ochenta y cuatro mil pesos	

Firma

Alice Medina Bush

Aceptada de

Fredy Callejas



AÑO MES DIA
2021 12 7 \$ 2,884,000.00

Páguese a: ALICE GRACE MEDINA BUSH

La suma de: DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

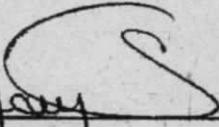
No. : **EEE1837**

FECHA : DIA 7 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: **REPORTERO**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,884,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,884,000.00	
TOTALES		2,884,000.00	2,884,000.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario Nombre . ALICE GRACE MEDINA BUSH C.C. O NIT. 1018475523
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	



 TESORERA

ALICE MEDINA BUSH

NIT. 1018475523

Vía San Luís - Apartamentos Bayview lodge CEL: 3202719031

e-mail: alicemedinabush@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
1	12	2021

FACTURA DE VENTA
Régimen Simplificado.

No. 11

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132047

CONCEPTO: Prestación de servicios como Periodista para Teleislas news en el Canal Regional Teleislas.

TOTAL: \$2.884.000

SON: Dos millones ochocientos ochenta y cuatro mil pesos

Firma



Aceptada de





100-100000

100-100000





AÑO MES DIA
2021 12 30 \$ 2,884,000.00

Páguese a: ALICE GRACE MEDINA BUSH

La suma de: DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

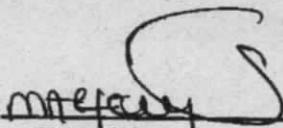
No. : **EEE2036**

FECHA : DIA 30 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: **REPORTERA**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,884,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,884,000.00	
TOTALES		2,884,000.00	2,884,000.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario <hr/> Nombre . ALICE GRACE MEDINA BUSH C.C. O NIT. 1018475523
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	


TESORERA



COMPENDIO DE LEYES

LIBRO I

TOMO I

LEYES DE LOS REYES DON ALFONSO X Y DON SANCHO IV

LEYES DE LOS REYES DON ALFONSO X Y DON SANCHO IV

ESTADO DE LOS REYES

LEY	CONTENIDO	ESTADO	OTROS
1	LEY I		
2	LEY II		
3	LEY III		
4	LEY IV		
5	LEY V		
6	LEY VI		
7	LEY VII		
8	LEY VIII		
9	LEY IX		
10	LEY X		
11	LEY XI		
12	LEY XII		
13	LEY XIII		
14	LEY XIV		
15	LEY XV		
16	LEY XVI		
17	LEY XVII		
18	LEY XVIII		
19	LEY XIX		
20	LEY XX		

Faint signature or stamp at the bottom right of the page.

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		
VERSION No:	1			

FECHA: 31/12/2021

CCP No. 401 PA-1913

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
ALICE GRACE MEDINA BUSH	1018475523

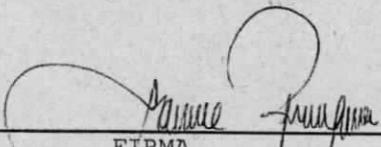
SUPERVISOR
Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago final servicio como REPORTERA para el canal
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 044
 TIPO DE CONTRATO: CPS 036 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0044	2,884,000	24010208 52117313	2,884,000	2,884,000	111005 24010208	2,884,000	2,884,000
		2,884,000		2,884,000	2,884,000		2,884,000	2,884,000

REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON:	VALOR A PAGAR	2,884,000
DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/C	RETEFUENTE	0
TE.	ANTICIPOS:	0
	NETO A PAGAR:	2,884,000

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Approbation: 29/12/2020
	ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Version: 02

**DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA ORDEN/CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No 036 DE 2021**

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS
---------------	--

En la isla de san Andrés a los 31 días del mes de diciembre de 2021, se reunieron en las instalaciones de la Sociedad de televisión de las islas TELEISLAS, **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 de Providencia, quien en su condición de Gerente, autorizada mediante el acuerdo 004 de 2015, obra en representación legal de **LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidades públicas del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las Escrituras Públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte que se denominará **TELEISLAS**, por otra parte **ALICE GRACE MEDINA BUSH** identificado con cedula de ciudadanía **No1018475523** contratista y **FREDDY ALBERTO WILLIAMS** como supervisor, con el fin de liquidar el Contrato en mención

CONTRATISTA	ALICE GRACE MEDINA BUSH
IDENTIFICACIÓN	1018475523
VALOR DEL CONTRATO	32.396.933
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES 07 DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	25/01/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2021

DESARROLLO FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	32.396.933
VALOR ANTICIPO	0
VALOR PAGOS	32.396.933
SALDO POR PAGAR	0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE TELEISLAS	0

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
- El contratista manifiesta que TELEISLAS cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
 Ordenador De Gastos


ALICE GRACE MEDINA BUSH
 1018475523

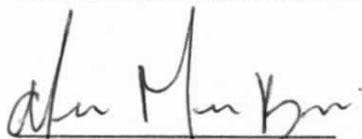

FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Supervisor

**LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS, TELEISLAS LTDA. IDENTIFICADA CON NIT. No.
827000481-1 CERTIFICA QUE:**

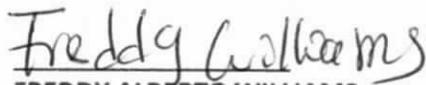
El Señor (a), **ALICE GRACE MEDINA BUSH** identificado con cedula de ciudadanía No 1018475523 se encuentra a **PAZ Y SALVO** con el Canal Regional a razón del contrato número **036** del 25 de enero de 2021

En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato laboral, el contratista suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas contenidas en el mismo y que el contrato suscrito entre las partes no generó inconveniente alguno de orden laboral durante la ejecución del mismo.

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los 31 días del mes de diciembre de 2021



ALICE GRACE MEDINA BUSH
C.C 1018475523
Contratista



FREDDY ALBERTO WILLIAMS
C.C. 1.123.622.935
Supervisor contractual



EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALICE GRACE MEDINA BUSH
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018475523
No. DEL CONTRATO	036/2021
DURACIÓN	11 MESES 07 DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISION DEL CANAL TELEISLAS.

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	32.396.933
PAGO A REALIZAR	Pago 12 \$ 2.884.000

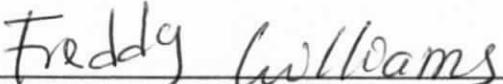
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 al 31 de diciembre 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Las mismas señaladas en el informe del contratista que se certifica mediante el presente documento
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades	x		
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	31/diciembre/2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Director de Produccion

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALICE MEDINA BUSH
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018475523
No. DEL CONTRATO	036
DURACIÓN	ONCE MESES Y SIETE DÍAS
VALOR TOTAL	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$32.396.933)
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO REPORTERO 2 DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	01 diciembre al 31 de diciembre del 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elegí la información según criterios de la línea editorial establecida por el director 2. Prioricé la información seleccionada por la importancia que esta tenga 3. Realicé notas, investigaciones, entrevistas, crónicas y reportajes para el noticiero Teleislas news. 4. Cumplí con el número de notas requeridas 5. Verifiqué la información publicada 6. No difundí información de la que no se disponen pruebas, fuentes o bases.
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	Factura, planilla aporte a seguridad social
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 de diciembre 2021

Alice Medina Bush

NOMBRE CONTRATISTA: ALICE MEDINA BUSH
Número de identificación: 1018475523

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
 Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
 San Andrés Islas, Colombia

ALICE MEDINA BUSH

NIT. 1018475523

Vía San Luís - Apartamentos Bayview lodge CEL: 3202719031

e-mail: alicemedinabush@gmail.com

SAN ANDRÉS ISLAS, COLOMBIA

FECHA		
Día	Mes	Año
31	12	2021

FACTURA DE VENTA

No.

12

Régimen Simplificado.

Señor (es): TELEISLAS	827000481-1
Dirección: Shingle Hill	TEL: 5132047

CONCEPTO: Prestación de servicios como Periodista para Teleislas news en el Canal Regional Teleislas.

TOTAL:	\$2.884.000
SON: Dos millones ochocientos ochenta y cuatro mil pesos	

Firma

Alice Medina Bush

Aceptada de

Fredy Williams

CONSULTA EMPLEADO

RAZON SOCIAL	ALICE GRACE MEDINA BUSH	
IDENTIFICACION APORTANTE	CC-1019475523	
SUCURSAL	0	
FECHA PAGO	2021-12-10	
IDENTIFICACION EMPLEADO	CC-1019475523	
NOMBRE EMPLEADO	ALICE GRACE MEDINA BUSH	
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	
AFP	PROMVENR	
CAJA COMPENSACION	Sin CCF	
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	
NUMERO PLANILLA	21819490	
REFERENCIA PAGO(PIN)		
TIPO PLANILLA	1	
PERIODO PENSION	2021-11	
PERIODO SALUD	2021-11	
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo	
NOVEDAD INGRESO INICIAL		
NOVEDAD INGRESO FINAL		

MO	Fecha In	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA Inicio	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	APP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	RIL	Fecha Ril Inicio	Fecha Ril Fin
----	----------	-----	-----------	-----	-----	-----	-----	-----	-----------	-----	-----	-----	------------------	---------------	-----	------------------	---------------	-----	------------------	---------------	-----	------------------	---------------	-----	-----	------------------	---------------	-----	------------------	---------------

Dias Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria Aliado	Total	Fondo de Solidaridad	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
30	1,153,200	0,16000000	\$ 184,200	\$ 0	\$ 184,200	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Dias Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G	Licencias de Maternidad o
30	1,153,200	0,12900000	\$ 144,200	\$ 0	Numero Autorización	Numero Autorización
					Valor	Valor

Dias Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Codigo de centro de trabajo
30	1,153,200	0,31044000	\$ 12,100	82700481

Dias Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Caja de Compensación Familiar	Sena	ICBF	ESAP	MIN DE EDUCACION
0	0,00000000	\$ 0	0	0,00000000	0,00000000	\$ 0	0,00000000	\$ 0

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
\$ 194,200	\$ 144,200	\$ 12,100	\$ 0	\$ 340,300